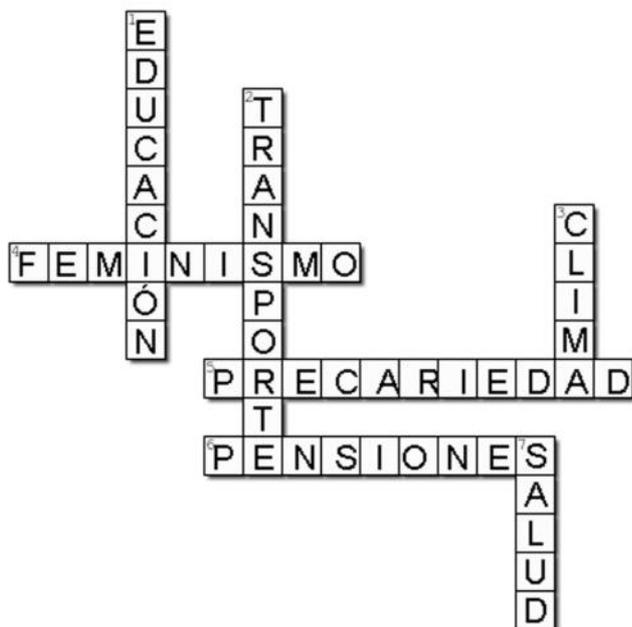


## LA SOLUCIÓN ESTÁ EN LA LUCHA



### Horizontal

4. Movimiento social que reivindica la igualdad de derechos y el fin de las violencias machistas.
5. Ausencia de recursos para tener un proyecto de vida digno.
6. Derecho a tener cubiertas las necesidades básicas de por vida.

### Vertical

1. Ni privada ni concertada, pública, laica y de calidad.
2. Derecho a la movilidad, Pública y Social.
3. Condiciones atmosféricas necesarias para la supervivencia del Planeta.
7. Bienestar físico, psíquico y social.

### Caravana 'Abriendo Fronteras' 2019

/Pág. 6



### CGT condena la vulneración del derecho a la huelga por parte del Gobierno y de Renfe en los paros de agosto

/Pág. 12

### ¿Qué hacemos frente a la emergencia climática?

/Pág. 18



### Huelga de las Kellys de Ibiza: "Hemos hecho historia"

/Pág. 23



**CGT denuncia que las políticas migratorias de la Unión Europea solo contribuyen al exterminio de migrantes** /Pág. 5



**CGT estuvo presente en los actos de homenaje a los hombres de La Nueve en París** /Pág. 17



## EDITORIAL

# Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

## COLABORACIONES:

Noelía Alarcón Hernández. Emili Cortavitarte Carral. Nino Trillo-Figueroa. Julien Huard. Milagros Carreño Poley. Agustín Carreras Zalama. Manel Aisa. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. Rosa M<sup>a</sup> Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcásser. Jabí A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M<sup>a</sup> Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

## FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Miguel Alegre Arnau.

## ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1<sup>o</sup>. 28010 Madrid  
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):  
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojonynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



KALVELLIDO

En CGT no tenemos ninguna duda que la clase política no va a dar soluciones a los problemas de la gente. No importa si finalmente hay Gobierno o se repiten las elecciones, el resultado será el mismo o en todo caso peor. Por eso es necesario que salgamos a la calle para acabar con esa modorra reivindicativa en que el verano parece haber sumido a toda la sociedad.

Para muchas no ha sido un tiempo de ocio y molicie, empezando por ese tercio de familias del Estado español que no pueden permitirse ni un solo día de vacaciones. Tampoco ha habido vacaciones para las Kellys que han llevado sus reivindicaciones a la calle convocando una huelga histórica, o para los compañeros y compañeras del sector ferroviario que durante todo el verano han mantenido una huelga intermitente en defensa de un tren público y social. No, no ha sido tiempo de vacaciones para muchos colectivos, demasiados, que han tenido que defender sus derechos, cuando no su propia supervivencia, en la calle.

Es necesario que todas seamos conscientes del grave momento en el que nos encontramos. El recorte de derechos y libertades es cada vez más fragante, los problemas lejos de resolverse se agudizan y más que nunca, los beneficios de nuestro trabajo llenan más los bolsillos de la clase empresarial, dejándonos solo salarios de hambre y miseria.

En los próximos meses la CGT tiene que estar en la calle y en los centros de trabajo defendiendo los derechos laborales, pero también

## EDITORIAL

# ¡A TOMAR LAS CALLES!



tenemos que estar al lado de aquellos colectivos que como nosotras están luchando por una vida digna de ser vivida, empezando por la huelga estudiantil y de consumo, convocada en todo el Estado para el 27 de septiembre por la emergencia climática que sufre nuestro planeta. Es necesario que la CGT sea visible en

cada uno de los actos que en cada pueblo o ciudad se celebren.

Las jubiladas y pensionistas siguen en la calle y junto a ellas debería caminar la CGT en defensa de un sistema público de pensiones, exigiendo la derogación de las últimas reformas, incluida la pactada con los sindica-

dos empesabrados y que han situado a un buen número de personas pensionistas al borde de la pobreza.

La CGT debe también seguir participando junto al Movimiento Feminista, en la defensa de la Igualdad, en la condena las violencias machistas y en la lucha por acabar con el patriarcado o participando con aquellas plataformas y colectivos sociales que como nosotras defendemos unos servicios públicos, una sanidad y una educación que sean públicas y de calidad.

En cuanto a la precariedad laboral nada cambiará si los políticos solo pactan modificaciones puntuales a las reformas laborales de las eras Zapatero-Rajoy. Es necesario derogarlas al completo para evitar abusos como los despidos objetivos por absentismo, las indemnizaciones de miseria en caso de despido, el incremento galopante de la temporalidad, el desmantelamiento de la negociación colectiva, la falta de supervisión por parte de la autoridad laboral en caso de expedientes de regulación de empleo, así como la rebaja en cuanto a sus requisitos.

Son demasiados los motivos que tenemos para sentirnos indignadas, nos han hecho más pobres, cada vez es más costoso el acceso a la educación y a la salud, nadie garantiza las pensiones de mañana, se sigue contaminando en beneficio de la gran industria... Sí, son demasiados motivos como para no estar mañana mismo en la calle.

## La dignidad y la fuerza de las personas jubiladas no bastan para parar este “sin dios”

La Coordinadora Estatal de Plataformas de Pensionistas y Jubiladas, además de mantener una movilización y denuncia continua con los lunes al sol (y ya van para casi dos años), vuelve a convocar una movilización masiva, fuerte y contundente para el 16 de octubre en Madrid, con una reivindicación necesaria y que se ha constituido en el mejor debate político existente: *gobierne quien gobierne, las pensiones públicas suficientes y para todos y todas, se defienden.*

La situación de “país” y de manera global, con una economía capitalista estancada y sin resolver sus problemas estructurales que le impiden crecer de manera continua y sin límites y, por lo tanto, con su motor no sólo gripado, sino a punto de colapsar, no tienen más soluciones que ahondar en el saqueo, el

robo y la desposesión de los comunes (pensiones, sanidad, dependencia, educación, investigación...) y la esquilmanación de cualquier territorio que pueda significar un alargamiento de la agonía de este capitalismo terminal.

La situación social es de precariedad vital, integral: el trabajo ha sido depreciado hasta niveles de desprecio; la in-humanidad y la in-solidaridad con quienes son dependientes y/o necesitados (migrantes, refugiadas, niños y niñas, personas mayores...) se ha convertido en el “pan nuestro de cada día”; la sostenibilidad de la vida ya no se encuentra en el afuera (instituciones públicas sociales, redes sociales amplias y eficientes), sino que se ha recluso en las casas, en el interior, y allí, fundamentalmente las mu-

jer, se enfrentan con el cotidiano como pueden, sin red y sin solidaridad social.

La mentira, la manipulación, la ausencia de una ética honesta y coherente, están al servicio de la política institucional y en buena medida han penetrado en los comportamientos de algunas izquierdas alternativas, cuando renuncian de manera consciente a la movilización y a la pelea en la calle por la defensa de nuestros derechos sociales y los comunes.

Las retóricas “buenistas” no sirven sino para las homilias de los curas que prometen el paraíso (para los ricos y poderosos), a costa del esfuerzo, el trabajo, el sacrificio y la humillación de quienes pierden trabajos, pensiones, educación, sanidad, casas, salarios y libertad a borbotones.

Si las personas pensionistas y jubiladas son “algo”, socialmente hablando, lo son porque su ética no es individualista ni temporal: reivindican pensiones públicas suficientes para todos y todas y para todas las generaciones: las presentes y las que vienen a continuación.

Y el movimiento es social, todas las personas somos responsables de nuestro presente y nuestro futuro, y en consecuencia, quienes más ganan (roban legalmente a través de la explotación y unas leyes impositivas regresivas), más tienen que contribuir a lo común para satisfacer las necesidades sociales.

Jóvenes, mujeres y hombres, personas ancianas, personas dependientes, necesitan de la cohesión para constituir un movimiento social, diverso, sí, pero cimentado en la convicción de los retos a los cuales nos

enfrentamos y la autodefensa colectiva que necesitamos ya, ahora, no mañana, pues no habrá tiempo, y hacerlo desde la autogestión de nuestras luchas, sin manipulaciones, mentiras, burdas promesas y sin mercado.

El 16 de octubre tenemos una inmejorable oportunidad para reivindicar la honestidad, la construcción colectiva, la fidelidad a la vida y a lo común y reivindicar el diálogo a través de la lucha, frente a quienes solo entienden el diálogo de la fuerza. Para eso tenemos que ser todos y todas, para eso nos hacemos fuertes, porque no buscamos los beneficios propios, sino el tener cubiertas nuestras necesidades básicas de manera digna y honrada.

**Desiderio Martín Corral**  
Gabinete de Estudios Confederar CGT

## Jornadas Formativas para la Movilización

Desde que la crisis-estafa del modelo capitalista evidenciara hace ya 11 años que ese sistema económico no es viable ni sostenible si no es a costa de la destrucción de lo colectivo en todos los sentidos, se ha hecho aún más necesario retomar la movilización de la sociedad civil en las calles, que fue absorbida e institucionalizada por diversos grupos políticos que consideraron que el *statu quo* finalmente solo podría cambiarse desde dentro del sistema, sin tener en cuenta que en ese ámbito de lo institucional siempre hay que hacer concesiones.

En este contexto de nueva crisis del sistema y de abandono del espacio público de reivindicación que constituyeron hace 8 años las plazas de todo el mundo con el llamado Movimiento 15-M, contagiado por las movilizaciones masivas de la Primavera Árabe en defensa de la democracia y los derechos sociales, es donde la acción directa, la autogestión y las fórmulas alternativas de consumo y de relación con nuestro entorno natural y social vuelven a revelarse como formas clave de retomar la lucha precisamente contra el capitalismo y sus instituciones globales de dominio y de poder.

Las Marchas de la Dignidad, que surgieron en 2014 y reivindicaban pan, trabajo y techo (y dignidad), también han sido politizadas, convirtiéndose en un instrumento para acceder al poder y, por tanto, transformando lo que antes era un fin en sí (la reivindicación para la obtención de medidas políticas que cambiaran las condiciones de la gente) en un mero medio cuyo fin último es un simple ciclo electoral: cómo hacer para llegar y cómo hacer para mantenerse, mientras las reivindicaciones que antes constituían un fin en sí pasan a ser el medio para

conseguir más votos que el adversario, en una perversión completa de la política como defensa de lo común, que se transforma en el instrumento perfecto de dominio del capital.

Es por eso que desde CGT consideramos necesario llevar a cabo una movilización de nuestra militancia con vistas a ocupar de nuevo las calles junto a organizaciones hermanas y movimientos sociales afines como el feminista o el ecologista, que están cobrando de nuevo fuerza, al margen de las instituciones y que, por supuesto, están intentando ser utilizados por los partidos políticos en sus luchas intestinas por repartirse ese poder corrupto (bien materialmente bien espiritualmente) que, en definitiva, todos desean alcanzar.

Desde CGT creemos que toda la sociedad se ha quedado adormecida y desmovilizada ante la continua pérdida de derechos y libertades, aceptando de facto la explotación, la precariedad y la desigualdad, y entrando en la lógica individualista del capitalismo.

Tenemos que volver a las calles a construir un nuevo espacio libre de intereses creados para reivindicar de nuevo, entre otras cosas, la derogación de las reformas laborales del PP y del PSOE, la derogación de las leyes mordaza, la puesta en marcha de las reformas legislativas necesarias para garantizar unas pensiones públicas suficientes y dignas, la igualdad real de la mujer en todos los ámbitos de la vida, la defensa de los servicios públicos, la declaración de la emergencia climática y la implantación de sistemas productivos sostenibles y de una renta básica que asegure el sostenimiento de cada individuo, que sponga el fin del empleo como explotación y que remunere los trabajos invisibilizados y los cuidados.

Por ello, desde la Secretaría de Formación del Comité Confederar de la CGT, hemos organizado una serie de Jornadas Formativas que tienen como finalidad dotarnos de los argumentarios y de las herramientas reivindicativas necesarias para volver a ocupar las calles y retomar la lucha activa junto a esas otras organizaciones y movimientos afines.

La primera de estas jornadas tratará sobre “La Precariedad como Modelo de Relaciones Laborales” y tendrá lugar en Madrid durante los próximos días 24 y 25 de octubre, 21 de noviembre y 12 y 13 de diciembre de 2019.

Estas jornadas sobre precariedad se dividen en tres bloques temáticos: “Precariedad en las Relaciones Laborales”, “Servicios Públicos y Bien Común” y “Retos Sociales frente a la Precariedad”. En ellos abordaremos tanto la precariedad en la empresa privada (con un análisis de las fórmulas de subcontratación y de nuevos contratos en fraude de la llamada “Economía Digital”, la incidencia de la parcialidad y temporalidad de los trabajos, etc.) como en la Administración Pública (con la privatización y desmantelamiento de lo público y la contratación en fraude o el abuso de las interinidades) y las propuestas que hacemos desde CGT: el reparto de jornada, la renta básica de los iguales, el reconocimiento de los cuidados y la garantía de unas pensiones públicas dignas).

El siguiente ciclo de jornadas está programado de cara a las movilizaciones anuales con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora del 8-M y tendrá lugar en enero y febrero de 2020, bajo el título de “Igualdad y Feminismo: El Patriarcado en el mundo del trabajo”.

Por su parte, para abril y mayo de 2020 hemos programado unas jornadas sobre “Clima y Economía Sostenible” con vistas a la preparación de los movimientos de protesta que, con toda probabilidad, se van a suceder con la celebración del Día Internacional del Clima el 5 de junio, ya que, tal y como están poniendo de manifiesto las generaciones más jóvenes con el movimiento estudiantil mundial del “Fridays for Future” (aquí en España “Juventud X el Clima”), está claro que estamos en un momento en el que es necesario que exijamos a todos los gobiernos del planeta la declaración del estado de “emergencia climática” para que se tomen medidas drásticas de protección y recuperación del medio ambiente y de fomento de las energías renovables y de sistemas económicos y ecológicos sostenibles como son el consumo responsable y de cercanía o el autoabastecimiento y la producción de materias menos contaminantes. Y, por supuesto, junto a esas reivindicaciones entran también las de la abolición de los tratados internacionales de libre comercio, la defensa de lo público frente a los intereses privados y la preservación de los entornos explotados por los países más ricos del mundo para evitar movimientos migratorios de quienes se ven forzados a buscar un medio de vida sostenible lejos de su tierra y de su familia.

Por último, para octubre y noviembre de 2020, hemos planificado unas jornadas sobre “Salud Laboral”, donde abordaremos problemáticas como la mortalidad en el trabajo, el negocio de las Mutuas, las enfermedades profesionales, el uso de la robotización en los trabajos más dañinos para la salud, la conciliación y la subida de la edad de jubilación y los coeficientes reductores.

En definitiva, queremos que toda nuestra afiliación sea capaz de identificar y argumentar qué reivindicamos desde CGT y por qué lo hacemos y por qué las propuestas que planteamos sí son viables, a pesar de lo que muchos, desde muy variados ámbitos y por muy distintos motivos, quieren hacer creer al resto de la sociedad.

Y queremos que poco a poco vaya calando otra vez en el resto de la sociedad ese “Sí se puede” que quedó en el olvido desde que dejó de gritarse en las plazas y desde que se ignoró que millones de personas, después de 11 años, siguen viviendo aún hoy en el umbral de la pobreza y que nos han obligado a repartirnos la miseria mientras se rescataba con dinero público la corrupción del sistema, al tiempo que muchos otros han perdido sus trabajos, han sido desahuciados de sus viviendas y dependen de los bancos de alimentos: están en la pobreza severa y siguen sin tener ni pan ni trabajo ni techo ni luz ni calefacción ni agua caliente ni higiene... ni dignidad. Pero, eso sí, el mercado del lujo ha seguido un crecimiento exponencial en España que no se ha visto frenado en ninguno de estos 11 años de crisis y que sigue creciendo en la actualidad por encima de la media europea, superando incluso a Francia e Italia, mientras estamos a la cabeza de Europa (solo por detrás de Rumanía) en cuanto a riesgo de pobreza y exclusión social.

Ese es el poder del consumismo de un sistema capitalista que está “consumiendo” literalmente nuestro planeta.

**Noelia Alarcón Hernández**  
Secretaría de Formación de la CGT

## CGT se suma a la Huelga Mundial por el Clima el próximo 27 de septiembre

► Más de 50 organizaciones instan a la ciudadanía a secundar esta jornada de huelga en defensa del planeta y convocan una huelga estudiantil y de consumo en el Estado español.



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha mostrado su apoyo a la jornada de Huelga Mundial por el Clima sumándose a la misma en defensa del planeta el próximo 27 de septiembre de 2019.

En esta jornada de lucha, convocada por colectivos y organizaciones de todo el Estado, se exigirá a los Gobiernos la declaración inmediata de la emergencia climática y la adopción de medidas urgentes y concretas encaminadas a la reducción de gases de efecto invernadero.

En este sentido, las organizaciones plantean la necesidad de adoptar un nuevo modelo socioecológico “que no

comprometa la vida tal y como la conocemos”, puesto que más de un millón de especies (animales y plantas) están al borde de la extinción como consecuencia de la actividad humana.

De igual modo, el aumento de las temperaturas es también preocupante y tendrá consecuencias catastróficas para generaciones presentes y futuras por el aumento del nivel del mar, olas de calor más intensas y prolongadas, sequías, falta de agua potable, etc.

Las organizaciones firmantes de la Alianza por la Emergencia Climática recuerdan a los gobernantes de los Estados la responsabilidad que tienen al frente de distintas instituciones, por eso insisten en que la lucha por la emergencia climática debe englobar a todas las personas.

Desde CGT se ha realizado un llamamiento a toda la sociedad para que se cunde esta jornada de Huelga Mundial por el Clima e insta a participar en todos los actos organizados para este día en todo el Estado español.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

## Denuncia de la ocupación sionista con la complicidad internacional

Desde nuestra Confederación denunciaremos tanto el lucro como el tráfico de influencias del funcionariado que se sustentan con nuestro dinero público, como que no se fomenta la autogestión y autoorganización del pueblo palestino.

En segundo lugar, reiteramos nuestro apoyo a los sindicatos autónomos palestinos que continúan autoorganizando la comunicación interna y externa del pueblo palestino y colaborando internacionalmente en las Red Internacional de Solidaridad y Luchas. La autoorganización y autogestión social son posibles y ejemplo de supervivencia solidaria frente a la autoridad sea del signo que sea.

En tercer lugar, continuamos denunciando los asentamientos ilegales que organiza y fomenta el Gobierno israelí en connivencia con el Gobierno de los Estados Unidos, a su vez, financiado directamente por parte del lobby israelí en EE.UU. En estos días, las comadreas de los partidos políticos sionistas continúan utilizando el despojo del Pueblo Palestino de sus territorios como ardid político en su campaña electoral. No es casualidad que hace unas semanas se destruyeran viviendas palestinas y detenido a sus legítimos propietarios y ahora se haga campaña política de los usureros del poder vanagloriándose de cuántas ocupaciones ilegales más van a construir para los colonos.

Igualmente continuamos denunciando a la multinacional AXA, quien fi-



nancia con sus especulaciones financieras y seguros a las empresas constructoras de estas ocupaciones ilegales. También reiteramos a la compañía española CAF que se retire del concurso de construcción del metro de Jerusalén que continuará separando barrios legítimamente habitados por el pueblo palestino.

Recordemos que del mismo modo que el apartheid sudafricano fue ley hasta hace poco más de 30 años, el Estado sionista de Israel está legalizando y normalizando el exterminio, esclavización y encarcelación del pueblo palestino en resistencia.

Desde CGT, continuaremos sumándonos a la campaña de Boicot, Desinversiones y Sanciones al Estado de Israel hasta que terminen las ocupaciones y sean liberadas todas las personas presas políticas palestinas.

¡Por una Palestina Libre!  
¡Basta del genocidio israelí!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

## EPA 2º Trimestre 2019

- La clase obrera trabajadora, cada vez más precaria y empobrecida
- La clase política cada vez más miserable

Resulta patético, además de absolutamente ofensivo para las clases asalariadas y para la mayoría social que, ante la realidad de las personas, donde a diario tienen que enfrentarse con unos empleos devaluados y precarizados, a la vez que con pocas garantías de continuidad en sus empleos, la “clase política” se enfangue en ese juego de retórica, vaciedad y carente de cualquier legitimidad, sin generar políticas reales que devuelvan los derechos laborales y sociales a las clases asalariadas.

La EPA del 2º Trimestre de 2019 vuelve a realizar una lectura correcta sobre la realidad del mercado laboral que desde el 2010 se ha sido precarizando de manera integral, la entrada en el mercado laboral, la permanencia y la salida.

La sobreexplotación como garantía del beneficio empresarial es

la norma que rige el modelo de relaciones laborales y, en consecuencia, que la precariedad sea ya estructural, no es sino una firma de “autenticidad” pues que ese crecimiento de empleos creados en el último trimestre (338.800), sea producto de las necesidades existentes en el sector servicios (turismo, hostelería, comercio y empresas industriales ligadas a la prestación de servicios), no significa sino que más del 50% de este empleo “creado” desaparecerá.

El FMI termina de realizar unas previsiones muy optimistas para el crecimiento de la economía del Estado español, pues le augura un punto más de crecimiento que la zona euro y este dato se encuentra basado en la mayor producción de riqueza de dicha economía, la cual se genera por los millones de trabajadores y trabajadoras ocupadas (19.804.900), que en base a su devaluación salarial y pre-

carización de sus trabajos, la economía de “nuestra” clase empresarial se ha convertido en una de las más competitivas de la UE.

Si bien el desempleo bajó en 123.600 personas, situando la tasa de desempleo en el 14,02%, oficialmente aún son 3.230.600 personas en situación de desempleo, además de casi 1 millón de hogares donde todos sus miembros activos están desocupados, es decir nadie tiene empleo, y más de 1 millón de personas lleva buscando empleo más de 2 años, situación que golpea de manera muy significativa a las personas entre 45 a 60 años.

La temporalidad y la volatilidad son la esencia de las contrataciones. Mientras que en la UE la tasa de temporalidad está entorno al 11%, en el Estado español se alcanza el 26,4% a niveles globales y cerca del 40% en los jóvenes hasta los 30 años.

La parcialidad de las contrataciones sigue

“al alza”, a la vez que la volatilidad de esos contratos, que su duración puede llegar a 1 o 2 días y tener la suerte que, en un mes, el trabajador y/o trabajadora haya podido acumular hasta 20 o 50 contratos.

Se ha instaurado, aun a pesar de ser contrarios a la legislación laboral, los llamados “contratos a llamada”, donde las personas están colgadas del teléfono las 24 horas, pues el mercado le puede requerir en cualquier momento.

Este mercado laboral, además de un “mercado persa”, se ha convertido en el estercolero de los empresarios y políticos, donde nos contratan con contratos basura o simplemente sin contratos o falsos autónomos, nos pagan sa-



larios de miseria por dobles jornadas ilegales y nos tiran a la cloaca con “cuatro duros”, cuando no nos necesitan.

CGT considera que solo la derogación de todas las leyes laborales y sociales, que son la causa de la precarización, la desigualdad y el empobrecimiento de las clases obreras, podrá modificar la situación infame en que empresarios y clase política nos ha colocado. Esto solo lo conseguiremos con la movilización de nuestra clase, con la lucha en la calle.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

## CGT exige soluciones para el Campo de Refugiados de Maxmur

► Desde CGT nos sumamos al comunicado para alertar y reclamar soluciones a la situación de embargo y amenazas de bombardeos que vive el Campo de Refugiados de Maxmur.

Este Campo, donde viven más de 13.000 refugiadas kurdas, afronta una situación terriblemente dura, soportando una serie de ataques militares contra la población civil.

Maxmur es una ciudad a 60 kilómetros al suroeste de Erbil, la capital de la región del Kurdistan de Iraq. El Campo de refugiadas, situado en la ciudad de Maxmur, en Iraq, está reconocido por las Naciones Unidas y, desde 1998, ha acogido a miles de refugiadas de Kurdistan del Norte o Bakur (Turquía). Muchas de las residentes del Campo se vieron obligadas a huir de sus hogares en Bakur en los años noventa cuando el Estado turco llevó a cabo una brutal campaña de agresión contra el pueblo kurdo y la destrucción de miles de pueblos, lo que obligó al desplazamiento de cientos de miles de personas. Desde su fundación, la población del campamento de Maxmur ha aumentado en más de 13.000 personas, y muchas hijas de las residentes del Campo han nacido apátridas.

Este pequeño pueblo de refugiadas ha sido uno de los primeros lugares donde se ha llevado a la práctica el modelo del Confederalismo Democrático a través de las comunas (asambleas de barrio y de distrito) y de la asamblea del pueblo o Consejo Popular, así como de la Asamblea de Mujeres y la de Jóvenes, para incorporar su importante papel en la revolución. Es así, y con mucho esfuerzo, como han dado vida -desde la nada, en una zona desértica- a huertos, cultivos, cooperativas, academias...; a un pueblo donde la formación, la ecología, la libertad de las mujeres y la vida comunitaria son fundamentales.

El Campo ha sido objeto de bombardeos por parte de la aviación turca, en concreto, el 6 de diciembre de 2017 y el 13 de diciembre de 2018, los bombardeos mataron a 8 residentes del campamento e hirieron a otros. Una situación que, lejos de terminar, ha continuado con un nuevo ataque sobre el Campo, producido el 19 de julio, en el que a causa de las explosiones, dos civiles fueron sepultados bajo tierra. Afor-

tunadamente, pudieron ser rescatados por otros residentes del Campo y trasladados a un hospital. Actualmente ambos están bien. El bombardeo también causó daños en los viñedos y huertos de las personas residentes en el campamento.

Actualmente, el Campo se encuentra, además, en una situación muy crítica ante un bloqueo por parte del Gobierno de la región del Kurdistan iraquí, que dura desde el día 19 de julio, después del ataque del 17 de julio en el restaurante Huqqabaz en Erbil, que dejó tres personas muertas, entre ellas un miembro diplomático turco. También se ha detenido a civiles del Campo y las familias de los detenidos no han podido ver a sus familiares.

El Consejo Popular del Campo de Refugiadas de Maxmur ha explicado en un comunicado que las y los residentes del Campo no tienen nada que ver con el ataque en el restaurante Huqqabaz. Por ello, creemos que se está criminalizando y represaliando a todo el pueblo que vive en Maxmur por su deter-

minación en aplicar un modelo de autogestión y democracia directa, no controlado por los poderes estatales o regionales, ya sean de Iraq como de la región de Kurdistan.

Las consecuencias del bloqueo y embargo, que duran desde hace casi un mes, han generado una situación de emergencia. Se impide la llegada de suministros de alimentos y medicación; las personas residentes tienen prohibido entrar y salir del Campo, por lo que nadie puede abandonarlo, ni siquiera por emergencias médicas o de otro tipo, ni para ir a estudiar o trabajar fuera del Campo. La clase trabajadora ha sido una vez más la principal afectada; muchas y muchos de los residentes que trabajan en Erbil han perdido su empleo. El embargo también ha tenido consecuencias fatales sobre las mujeres. Fatma Kara y Zeynep Ehed, dos mujeres embarazadas, perdieron a sus bebés porque no pudieron ir a los hospitales de Erbil.

Por todo ello, nos hemos sumado a la petición al Gobierno de la región del Kurdistan y a las Naciones

Unidas para garantizar de inmediato el levantamiento del embargo sobre el Campo de Maxmur, y que el Campo tenga acceso a suministros de alimentos y atención médica. También exigimos que el gobierno de Iraq y las Naciones Unidas actúen para poner fin a la agresión militar turca contra el Campo de Maxmur. Si se permite que Turquía, una vez más, como hizo en Afrin, como está haciendo en Rojava y con los bombardeos continuos en las montañas del Kurdistan de Iraq, actúe con impunidad y siga atacando a las residentes del Campo de Maxmur, provocará más muertes y destrucción.

Con la solidaridad internacional debemos acabar con la impunidad y el silencio hacia los ataques al Campo de Maxmur y defender este Campo de refugiados y refugiadas único por su autogobierno, democracia directa y lucha por la ecología y liberación de la mujer.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

## Por una Turquía democrática, por la paz en Kurdistan y un futuro seguro para la revolución en Rojava

El lunes 19 de agosto fueron destituidos los alcaldes de las ciudades kurdas de Amed, Merdin y Wan, del HDP (Partido Democrático del Pueblo) que ha ganado las últimas elecciones, siguiendo instrucciones del Ministerio de Interior turco y sustituidos por funcionarios leales al régimen. Paralelamente a la destitución de los alcaldes, los tres municipios fueron sitiados por la policía y más de 400 personas fueron detenidas en decenas de ciudades de la región kurda.

Desde de la ruptura del proceso de paz en 2015, el Estado turco ha desarrollado una política de represión con la proclamación del Estado de excepción, la prohibición de la libertad de expresión y el derecho de asociación, redadas y detenciones de centenares de activistas, políticos y periodistas.

Este nuevo ataque supone un nuevo golpe de represión política que rompe con el espíritu de diálogo y negociación que Leyla Guven y 7.000 presas y activistas transmitieron con su huelga de hambre de 200 días. Según el HDP "el Gobierno ha perdido la legitimidad democrática", "la población no aceptará esta acción y apoyará los representantes que ha escogido así como al HDP". Desde entonces se han sucedido continuas acciones de protesta, en zonas kurdas, pero también en las principales ciudades turcas y europeas. En Turquía protestas como las sentadas ante los

ayuntamientos han sido duramente reprimidas.

Esto coincide con un repunte de los ataques militares turcos a Basur (Kurdistan de Iraq), en zonas donde reside la guerrilla del PKK, pero también en aldeas y zonas civiles, así como las amenazas y movilización militar en la frontera con Rojava (Kurdistan de Siria).

Un Estado no puede anular la voluntad de un pueblo, ni silenciar un proyecto político que se expresa a través de comunas, cooperativas, academias, y que está siendo construido y defendido día a día por personas trabajadoras, jóvenes, mujeres... Cada vez más gente se está uniendo al movimiento de liberación kurdo y para acabar con el régimen de Erdogan, a la vez que crece también la solidaridad internacional contra el fascismo turco y por la defensa de una revolución basada en el Confederalismo Democrático que apuesta por la democracia directa, la autogestión, la liberación de la mujer y la protección de la naturaleza.

Es por ello que desde CGT nos sumamos a la llamada contra la suspensión de alcaldes democráticos en el Kurdistan de Turquía. Acabemos con el fascismo turco.

Por una Turquía democrática, por la paz en Kurdistan y un futuro seguro para la revolución en Rojava.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

## CGT denuncia que las políticas migratorias de la Unión Europea solo contribuyen al exterminio de migrantes

► CGT lamenta que miles de millones de euros sean destinados para blindar fronteras y no para buscar soluciones que garanticen la seguridad de quienes se juegan la vida huyendo del horror y la miseria.



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha emitido un comunicado denunciando el verdadero objetivo de las políticas de la Unión Europea en materia migratoria, afirmando que solo persiguen el exterminio de aquellas personas pobres y migrantes que huyen de sus países de origen por diferentes motivos.

La organización anarcosindicalista ha manifestado que la 'Europa Fortaleza', blindada gracias a leyes y normativas contra quienes buscan asilo y refugio, se ha vendido a la opinión pública como la "Europa de los Derechos Humanos" mientras ha consentido que en sus fronteras miles de personas pierdan la vida o tengan que sobrevivir en lugares destinados para ellas en condiciones infrahumanas. En este sentido, la CGT recalca que este trato solo está destinado a quienes son pobres, puesto que la ley de extranjería que los diferentes Estados miembros de la UE tienen en sus territorios solo beneficia a aque-

llos migrantes que pueden costearse económicamente la nacionalidad.

CGT pone el foco sobre todo en la política desarrollada por el Estado español, como "guardián" de la Frontera Sur, que no duda en aplicar la externalización de riesgos con el país vecino, Marruecos, sobre el que pesan serias dudas en cuanto al cumplimiento de los derechos y libertades más elementales. En este sentido, la organización rojinegra explica que en los últimos meses el Gobierno de Pedro Sánchez está destinando cantidades importantes de dinero para "proteger" la Frontera Sur, así como el hecho de que las últimas negociaciones en materia migratoria estén cerrando acuerdos con Marruecos para impedir que las personas que huyen de la miseria y la guerra puedan llegar a Europa a través del Mediterráneo.

CGT tampoco quiere olvidar la idéntica situación que se está viviendo en otra frontera sur, la de América, con miles de personas intentando llegar a EE.UU. a través del Estado de México. Personas que se juegan la vida y la de sus hijos e hijas con la esperanza de darles la oportunidad de un futuro digno lejos de países, empobrecidos en la mayoría de los casos por la avaricia e insolidaridad humanas.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



# Hacia la Frontera Sur

## CRÓNICA



## Caravana 'Abriendo Fronteras' 2019

Un año más, desde CGT hemos acompañado a la Caravana 'Abriendo Fronteras' en una nueva edición de la misma en la que hemos viajado hasta la Frontera Sur para conocer a personas y colectivos que luchan cada día contra la criminalización del derecho a sobrevivir lejos del horror y la miseria que tiene todo ser humano.

La Frontera Sur es una de las puertas que las personas migrantes eligen para acceder a Europa en la ruta del Mediterráneo occidental. Se estima que más de mil personas han perdido la vida en el último año intentando llegar a las costas españolas a través de esta mortífera vía.

La Caravana 'Abriendo Fronteras' lo que pretende desde que comenzó a organizarse y a participar en sociedad para visibilizar esta problemática, es tocar las conciencias de quienes pueden y deben evitar este sufrimiento a miles y miles de personas dispuestas a perder la vida huyendo de la miseria y la guerra. Su sufrimiento y el de sus respectivas familias obedece a la puesta en marcha y posterior desarrollo de las políticas de la Unión Europea, la "Europa Fortaleza".

Este año comenzamos en Granada. Durante los días 12 y 13 de julio se celebró una mesa redonda para debatir y conocer sobre experiencias de acogida y por la tarde participamos en una manifestación contra la cumbre del G7 (los siete países más industrializados del mundo) que se celebrará en Biarritz (Francia) a finales de agosto.

El domingo 14 de julio llegamos a Motril, donde tuvo lugar la cele-

bración de una mesa redonda sobre el rescate de personas migrantes. En ella participaron activistas como el bombero sevillano Miguel Roldán, fotoperiodistas de guerra como Felipe Passolas, activistas de varias ONG de ayuda humanitaria como Motril Acoge, APDHA, CIEs No Granada, CIEs No Motril, Emergencia Frontera Sur, Alarm Phone y HOAC Granada. También contamos con la presencia de nuestro compañero y trabajador de Salvamento Marítimo, Manuel Capa, que pudo explicar en primera persona cómo se producen estos rescates en la mar, qué consecuencias tienen y sobre todo cuál es la importancia de la defensa de los servicios públicos de emergencia y rescates para todas las personas que puedan verse en una situación similar.

Después de escuchar a las compañeras participantes de esta interesante mesa redonda, acudimos a una manifestación en la ciudad.

El lunes 15 de julio llegamos a San Roque (Cádiz). Hicimos una concentración en el CATE de esta ciudad y tuvimos algunos incidentes con varios agentes de la Policía Nacional durante nuestra concentración. Esto nos impidió seguir nuestra ruta hacia La Piñera, donde teníamos previsto llegar hasta el CIE para protestar ante él.

Por la tarde participamos en una manifestación que terminó ante el CIE de la isla de Las Palomas en Tárfia.

En esta etapa de nuestro viaje se nos unieron dos chicos de origen marroquí que habían tenido conocimiento de la existencia de la Caravana, aportando su experiencia como migrantes.

El martes 16 de julio viajamos a Ceuta donde más compañeras y compañeros nos recibieron en el puerto para iniciar una marcha hacia El Tarajal. Durante el trayecto se realizaron varias representaciones de diferentes realidades de personas migrantes.

En la playa de El Tarajal recorda-



mos a las personas de origen subsahariano que fallecieron tras los disparos de agentes antidisturbios de la Guardia Civil en febrero de 2014. Se celebró una rueda de prensa posteriormente, y por la tarde se realizaron más actividades y acciones en la Plaza de los Reyes, como exposiciones de fotos y otra performance, así como un concierto solidario tras la cena de convivencia.

El miércoles 17 de julio celebramos un encuentro con asociaciones de Ceuta en la barriada El Príncipe, uno de los barrios más humildes de la ciudad, donde las desigualdades se hacen más que patentes. Allí pudimos comprobar

cómo es la realidad de tantas personas que no tienen "papeles" y por lo tanto carecen de derechos esenciales al ser invisibles para el Estado. En este sentido, cabe destacar la labor que realizan ONG como Digmun, en lucha constante por la dignidad de las mujeres, los niños y las niñas.

Por la tarde-noche acudimos a una breve presentación de la Federación Nacional del Sector Agrícola de la UMT en la Casa de la Cultura, para conocer la realidad de tantas mujeres transfronterizas.

Fue muy interesante la proyección de la película/documental *Guerrero*, donde uno de sus protagonistas (Mario) ha sido participante de la Caravana y ha aportado su testimonio y experiencia como persona migrante. Mario lleva mucho tiempo buscando a su hermano desaparecido que también intentó buscar una oportunidad de

la noche disfrutamos de un encuentro de fútbol antirracista y solidario en el pabellón de deportes Chapín.

Entramos en Sevilla el viernes 19 de julio. Lo primero que se realiza es una rueda de prensa en el Muelle de la Sal, junto al monumento a la Tolerancia. Paralelamente, otro grupo de compañeras y compañeros celebra un encuentro con el grupo de apoyo a la Flotilla Solidaria con Gaza y se realizan varios actos en el río Guadalquivir con personas voluntarias.

Continuamos viajando hacia Huelva para participar a las 18 horas en una concentración ante la sede de la FOE, la Federación Onubense de Empresarios, con el objetivo de denunciar la sobreexplotación laboral de las mujeres extranjeras que sobreviven como jornaleras.

El sábado 20 de julio estamos en Lepe (Huelva) donde acudimos por la mañana a las ponencias internacionales sobre "origen y destino". Aquí, varias compañeras marroquíes de la FNSA-UMT y la AMDH nos cuentan sus vivencias para conocer cómo es el proceso de intermediación de los contratos en origen de las mujeres temporeras de Huelva en Marruecos y también para conocer y consolidar relaciones futuras de trabajo.

Por la tarde participamos en la visita a varios asentamientos de personas migrantes existentes en esta zona de Andalucía y cenamos en el albergue okupado por migrantes donde colaboramos con la limpieza del lugar y ayudamos en el arreglo de algunas instalaciones eléctricas. Las compañeras subsaharianas nos ofrecen un pequeño concierto espontáneo.

Tras la cena de convivencia nos organizamos en pequeños grupos para reflexionar y sacar conclusiones de nuestro viaje.

El domingo 21 de julio toca regresar. Durante el trayecto en bus realizamos una última asamblea para valorar en conjunto todas las actividades y experiencias vividas durante las jornadas en las que se ha desarrollado este año la Caravana.

Rosa Becerro Encinas  
Secretaría de Acción Social de la CGT

# Hacia la Frontera Sur

CARAVANA  
ABRIENDO  
FRONTERAS



ENTREVISTA A ROSA BECERRO, SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL DE CGT

## “Las personas y colectivos que formamos Caravana estamos totalmente en contra de las políticas migratorias de la UE”

Rosa, la Caravana ‘Abriendo Fronteras’ ha celebrado este año 2019 su cuarta edición, y sería necesario que nos contaras el porqué de esta iniciativa solidaria y el significado de ese “abriendo fronteras”.

Exacto, es el cuarto año consecutivo que la Caravana viaja en verano a algún destino donde los derechos de las personas migrantes o refugiadas son vulnerados conscientemente. Recordaros que el primer año se viajó a Grecia, el siguiente a la Frontera Sur, concretamente a Melilla, el año pasado a Italia y este año hemos repetido la Frontera Sur, pero esta vez hasta Ceuta. ¿Por qué esta iniciativa? Porque las personas y los diferentes colectivos que formamos Caravana estamos totalmente en contra de las políticas migratorias de la UE, porque estamos contra los CIE, los CETI, las fronteras, los muros, las vallas... Porque nos duele el trato que reciben las personas migrantes, porque creemos firmemente que ningún ser humano es ilegal... ¡Son tantas las razones!

Lo de Abriendo Fronteras es lo que simbólicamente hacemos en cada uno de los destinos a los que viajamos como Caravana.

**En la frontera sur, parece que el papel que se le ha dado al gobierno(s) del Estado español, por parte de la UE, no es sino el de un mero “guardia” que impida aquellas migraciones no necesarias para el beneficio de la economía capitalista, qué opinas de ello y si el destino elegido este año, El Tarajal, tiene algo que ver con la denuncia de esas políticas migratorias de la UE, que no son para nada humanistas y sí tienen mucho de criminales.**

El destino se decidió en una Asamblea estatal en Valencia entre todos los territorios participantes. ¿Por qué éste y no otro? Porque no podemos denunciar las fronteras de los otros países europeos y mirar para otro lado cuando se trata de “nuestra frontera”. El papel que juega el gobierno del Estado español no sé cuál es, guardia, juez, verdugo, lo que está claro es que le está haciendo el juego a Marruecos, está vulnerando los derechos humanos como si de un país se tratase. Lo más indignante es saber que sólo se impide la libre circulación de las personas cuando éstas son pobres. Cuando se trata de millonarios, como jeques árabes, futbolistas, actores, políticos, etc., no sólo se les permite acceder libremente y de forma segura, sino que se les trata como héroes, como dioses... Esas personas migrantes no molestan, no dan miedo, no son prejuizadas como



delinquentes, ni como aprovechadas. No es justo.

**La solidaridad de las personas, parece que se mire en la medida en que éstas se comprometen con causas justas y pelean por ellas, ¿cómo ha sido la participación y cómo ha respondido la sociedad civil (las personas) de los pueblos por los cuales habéis pasado?**

Aunque hemos sido bien recibidas en todos y cada uno de los lugares por donde hemos pasado, la verdad es que la participación de las lugareñas no ha sido lo abundante e intensa que habríamos deseado. Me cuesta aceptar que se levante expectación a nuestro paso por pueblos y ciudades donde la migración juega un papel tan importante tanto en lo laboral como en lo social y que se unieran a nuestras reivindicaciones tan pocas personas. En lo referente al racismo, hay todavía mucho trabajo por hacer.

**¿Crees que en esta edición de la Caravana, se han reivindicado y denunciado los mismos problemas (políticas xenófobas, de rechazo a las personas migrantes pobres, criminalización de quienes no tienen nada que perder porque todo se les ha robado, etc.), o por el contrario te gustaría destacar algo distinto de la Caravana este año, tanto res-**

**pecto a las políticas, como respecto a las motivaciones de las gentes que han participado?**

Las denuncias, y reivindicaciones desgraciadamente son las mismas porque los problemas no han variado. Ojalá no hubiera necesidad de más Caravanas, ni de más luchas por los derechos de las personas migrantes, de las porteadoras, de las pobres, de las que sufren, de las que se ven obligadas a huir a causa de las guerras, la miseria, por razones de sexo, de religión, de ideología política, opción sexual... o de las que ejercen su pleno derecho de transitar libremente por el mundo.

**¿Qué posición, qué papel ha jugado y juega la CGT en estas caravanas solidarias y en qué medida de compromiso se encuentran las personas de CGT al respecto?**

CGT lleva formando parte activa desde la primera Caravana, tanto en logística, como en coordinación, extensión y en acciones. Nuestro compromiso va en aumento, de hecho cada año la participación y representación de CGT está más presente y el número de cegeteras en la Caravana va aumentando de forma positiva. Este año, siendo como ha sido por la Comunidad Andaluza, se ha notado de forma especial la presencia de CGT y es algo que nos engrandece no sólo a

las participantes, sino también a toda la afiliación.

**¿Qué destacarías de la Caravana de este año? ¿Qué etapa o situación te ha impresionado más de todas las vividas en esta Caravana Frontera Sur? ¿Qué ha sido para ti lo más duro, lo más emotivo y lo más positivo que te gustaría resaltar?**

Emotivas, muy emotivas, fueron las intervenciones de Miguel Roldán, el bombero sevillano al que quieren criminalizar y castigar por su activismo salvando vidas en el mar, y la de Manuel Capa, trabajador de Salvamento Marítimo y delegado electo de CGT, que nos explicaron las difíciles, duras y dolorosas situaciones a las que se enfrentan para salvar vidas humanas que la mar intenta cobrarse, los videos y fotografías que ilustraban sus exposiciones. Duro, muy duro fue visitar el asentamiento de Lepe, las viviendas fabricadas con cartones, plásticos y palés. Emotiva, a la par que dura, fue la marcha en Ceuta hasta El Tarajal. Caminar teniendo a nuestra izquierda el mar que tantas vidas y tantos sueños ha ahogado, llegar (en mi caso, volver) al sitio donde 15 personas perdieron la vida por la inhumana y cruel acción de fuerzas represoras que les impidieron llegar a nado a tierra firme, disparándoles pelotas de goma. Creo que tantas emociones y mo-

mentos difíciles ha sido posible sobrellevarlos gracias a la convivencia y los cuidados entre nosotras.

**Por último, parece que tendremos necesidad, vistas las políticas migratorias europeas y la complicidad y asunción de las mismas por parte del gobierno español, de que tiene que haber una, dos... mil caravanas que bajen a las fronteras sur, ¿qué habéis pensado los colectivos participantes para el futuro inmediato?**

Es pronto para decidir dónde será la próxima Caravana. Influirán las circunstancias que durante el año se vayan produciendo, porque lo que hoy puede pareceros el destino más necesario para denunciar la situación que viven las personas migrantes, puede ser superado por otro donde se cometan más vulneraciones de derechos y con más crueldad. En el viaje de regreso, en el bus de Madrid, se dejó caer como posible próximo objetivo los Balcanes. Pero repito que es pronto para decidir, queda mucho trabajo durante el año en todos los territorios por parte de los numerosos colectivos y activistas que creemos en el proyecto de Caravana.

Redacción RYN

## AL DÍA

## Elegido el nuevo Secretariado Permanente de la Federación Local de CGT Barcelona

► El pasado 1 de junio se celebró el pleno extraordinario para la elección del nuevo Secretariado Permanente de la Federación Local de sindicatos de Barcelona de la CGT.

El nuevo Secretariado Permanente, constituido por once Secretarías, está formado por compañeras y compañeros que entran con muchas ilusiones y ganas de trabajar. Un nuevo SP en el que la mayoría de sus componentes no han tenido cargos en anteriores Secretariados Permanentes de la Federación Local pero sí en sus respectivos sindicatos o secciones sindicales. Por supuesto, todas y todos sus miembros llevan años practicando un sindicalismo de base y de pelea no sólo en sus centros de trabajo sino practicando la solidaridad y el apoyo mutuo en diferentes conflictos

donde la CGT ha hecho un llamado a la militancia, dedicando horas de su vida al sindicato (no todos sus componentes son delegadas o delegados sindicales y por tanto su militancia se realiza ofreciendo horas de su tiempo libre).

Este SP entra con la idea de que simplemente es un ente coordinador que gestiona básicamente los asuntos cotidianos del día a día de la Federación Local, que no toma decisiones por sí mismo sino que es el portavoz de los acuerdos que ha tomado la afiliación en plenarios y plenos.

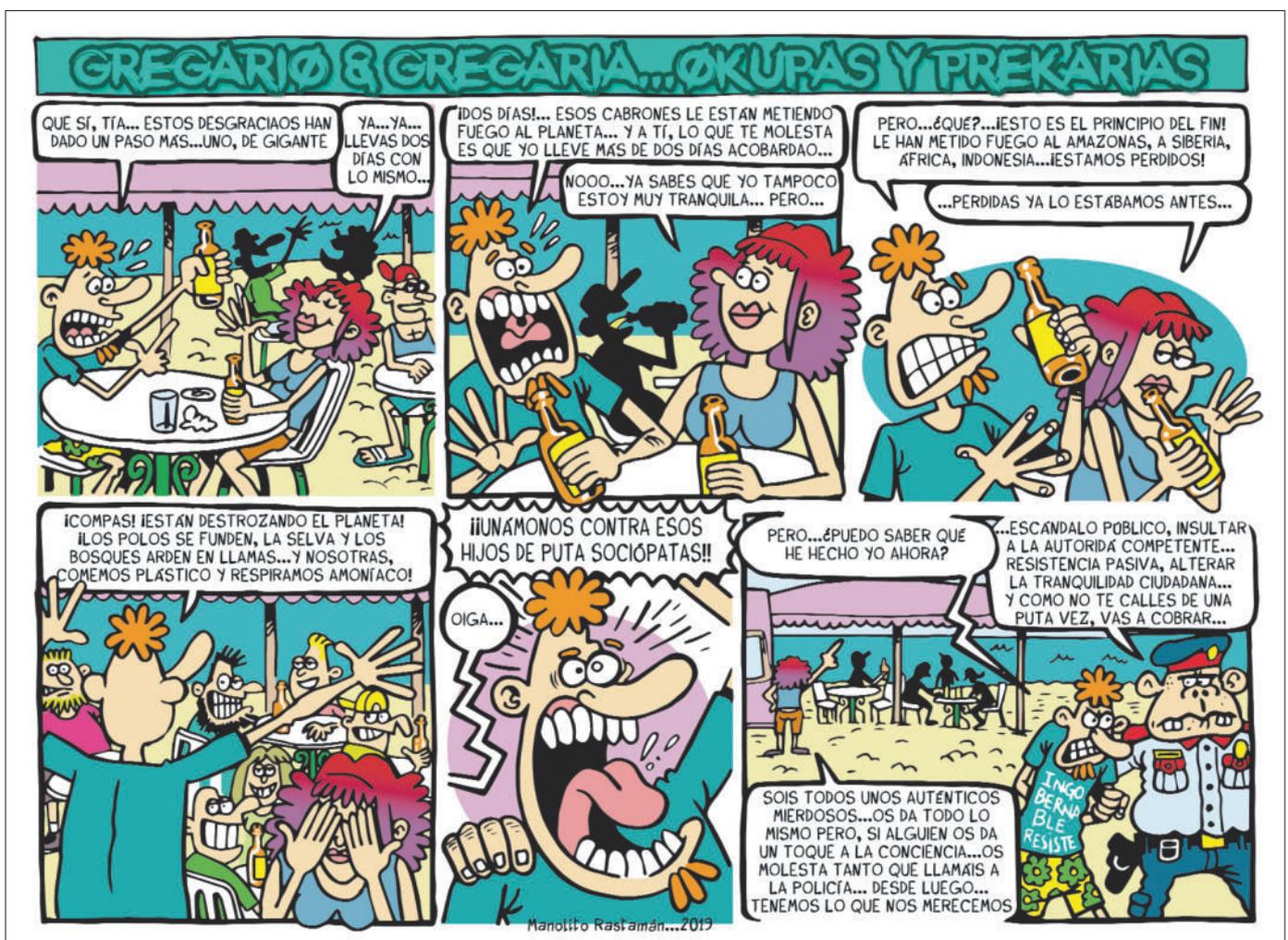
Las compañeras y compañeros de este nuevo SP se com-

prometen a ayudar y colaborar en lo que le pidan cualquiera de los sindicatos que conforman la Federación Local y que se lo soliciten (no metiéndose en la vida orgánica de cada uno de ellos) y a trabajar en favor de toda la CGT.

La elección del nuevo Secretariado Permanente representa una consolidación del anarcosindicalismo dentro de la CGT y una muestra de que el trabajo con los movimientos sociales que practican sus componentes no está reñido con la militancia en el sindicato.



Federación Local CGT-Barcelona



# El mito moderno de la Revolución

RAFAEL CID

*Hay que ir de la vida a la idea*  
(Bakunin)

Hace ahora cuarenta años la revista *Historia Libertaria (HL)* publicaba un artículo del mismo título que nuestra cabecera. Cuatro décadas por medio durante la que ha sido la última apuesta revolucionaria, la más invocada por proyectarse desde el ideal socialista, consumió su periplo por inanición. La caída del Muro de Berlín en 1989 y el colapso de la URSS en 1991 han confirmado lo que en el plano de la teoría se exponía en ese intempestivo y amateur trabajo. Que el pathos del estallido revolucionario, por totalitario y despótico, entraña una concepción místico-teológica de la política transformadora sin referente en la vida real de las personas.

Proudhon pretendía que la revelación precede a la revolución, pero lo cierto es que revolución y revelación representan formas alternativas y asimétricas del pensamiento mágico. El golpe de gracia de una vanguardia que cambia la base de la sociedad y posibilita el advenimiento del reino de la libertad, la justicia y la fraternidad, así en la tierra como en el cielo. Porque al “acontecimiento” revolución sigue de manera inapelable una estructura jerárquica, vertical y burocrática. Quizás por eso Max Stirner veía más entidad emancipadora en la rebelión que en la revolución. La revolución, dice en *El único y su propiedad*, lleva a otro Estado, mientras que la rebelión lleva a «instituirnos a nosotros mismos y no poner en las instituciones grandes esperanzas». Menos tomar Bastillas y más cambiar la vida, como

deseaba el poeta maldito Arthur Rimbaud.

El impulso revolucionario, en su gen totalitario, establece una dialéctica irreconciliable amigo-enemigo como activo político, según tesis sugerida por el ideólogo del nacionalsocialismo Carl Schmitt, que exige el exterminio del contrario-adversario para la propia afirmación. Como han demostrado las desastrosas experiencias históricas del nazismo, el estalinismo y el maoísmo durante el siglo XX, estas dos últimas como formas perversas y criminales de la lucha de cla-



*Max Stirner veía más entidad emancipadora en la rebelión que en la revolución.*

*La revolución lleva a otro Estado, mientras que la rebelión lleva a «instituirnos a nosotros mismos y no poner en las instituciones grandes esperanzas». Menos tomar Bastillas y más cambiar la vida*

ses. Y eso, a su vez, implica la destrucción de cualquier hábito democrático por leve que sea.

A continuación se transcribe *El mito moderno de la revolución* firmado por quien suscribe esta breve introducción.

«No soy revolucionario porque soy agnóstico.

La Revolución es la religión del hombre moderno. Como adiós, a la revolución al otorgamos atributos excelsos e inefables vedados al ser humano: bondad absoluta, infalibilidad, y ser principio y fin de todas las cosas.

Como la Religión, la revolución también tiene su Anunciación, su Profeta, su Dogma, sus Misterios, su Liturgia, sus Iglesias, sus Concilios, su Vaticano, su Mística, sus Órdenes, sus Herejes, sus Fieles, sus Creyentes y hasta su Guerra Santa, donde todo está permitido por el bien de la causa.

La Revolución es, pues, la salvación y la vida, y como en la Teología tradicional esta escatología crea a su vez un principado antípoda absolutamente indispensable para afirmar su santidad urbi et orbe: el genio del bien (Dios)= revolución propiamente dicha (en realidad la llamada revolución de izquierdas) y el señor de la tinieblas (Lucifer)=contrarrevolución (en realidad revolución de derechas). Asimismo, cada una de estas dos realidades extremas en el camino de la verdadera liberación, habitan en dominios que elocuentemente les ejemplariza y sirve igualmente de fértil promesa: el reino del Todo (Paraíso) y el de la Nada (Infierno), homologables en el espacio político al Capitalismo y al Comunismo. No obstante, entre ambas opciones existen otras alternativas temporales: tránsitos (Purgatorio=Socialismo) y etapa de inocencia (Limbo=Prehistoria según la teoría marxista), en la que los hombres, sin haber alcanzado la gracia, tienen futuro ante sí porque aún no han tomado concien-

cia de su alienación; la sombra del pecado no ha mancillado a las criaturas. También se dan periodos en que reina el mal, en una permuta de escarmiento para los hombres, y un hedor de opresión y de muerte asola la tierra. Pero estos momentos solo son signos, por exclusión, de lo que ha de venir. Tras las etapas de expiación, se vuelve con redoblado convencimiento al recto camino.

Pero para que la religión impere soberanamente tiene que ponerse en el centro mismo de la existencia, impregnándola, en una palabra, ser la medida oficial de todas las cosas habidas y por haber. Es lo innombrable, el paso a la sobrenatural, a la fe: de un costillar se aventura un ideal, y no solamente se le instituye como par de todas las cosas –existentes– sino también de las que pudieran venir –posibles–, con lo que queda admitida la imposibilidad del más allá hasta entonces pregonado por la escolástica al uso. Quiere esto decir que por más recalcitrante Teología de la Liberación que aparezca en los epigonos, con acendrado altruismo animando el pre-supuesto religioso, nunca se entregará hasta el límite de desmentirse ante los propios hechos contantes y sonantes, solo los explicará acomodándose a ellos, deviniendo en última instancia en Totalitarismo, sin ética ni conciencia.

Este iluminismo del movimiento reflejo del movimiento reflejo universal que le acredita –ser la medida de todas las cosas– produce inevitablemente el aniquilamiento, la manumisión, de sus contrincantes. No son por sí mismos, sino contra él. Y no tiene más identidad ni personalidad que la

que por reacción les devuelve el Ente Soberano. Así se instala un mundo dual: derecha e izquierda; blanco y negro; religión y hastío; revolución y reacción, en donde solo una de las dos mitades tiene vida propia, sentido, fines y medios. Afuera, enfrente, nada. La contra es, cuanto más, zurda.

Vemos, por tanto, que la función crea necesariamente el órgano y lo deseado se toma por realidad. La quimera se ha instalado no ya en el pensamiento de los hombres sino en su voluntad ensoberbecida, y un término –Dios=Revolución– nos da la satisfacción suficiente para seguir viviendo y no tener que ser diariamente y para siempre verdaderamente dioses y revolucionarios, o lo que estas expresiones deberían significar en el quehacer humano.

Hoy la revolución es el opio de los pueblos.

Texto aparecido en *Historia Libertaria*, número 5, correspondiente a Mayo-Junio de 1979. Actualmente ni siquiera el limbo existe para los últimos creyentes. Como la teodicea de la Revolución de las autodenominadas “democracias populares” (vulgo socialismo científico), se ha convertido en una hipótesis sacramental que no necesita demostración. Porque infieles y herejes solo pueden redimirse mediante la práctica de una “confesión” (Arthur London) que se presenta como autocrítica. El advenimiento, pues, del comunismo después de muerto, en la órbita de lo profetizado por algunos catecúmenos recalcitrantes como Alain Badiou o Slavoj Žižek.

**ROJO NEGRO**

CANAL 33 MADRID

UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojoynegrotv.org

**RN DEBATE** En DIRECTO El segundo martes de cada mes

**RN LUCHA** El cuarto martes de cada mes

@rojoynegrotv

## Acción Sindical

### EMPLEO

# Emergencia ocupacional en Andalucía

► Alarmantes los datos de contratación temporal durante el mes de julio en Andalucía.

Los datos eufóricos de la encuesta de población activa facilitados por el Gobierno el pasado 25 de julio y celebrados por la Junta de Andalucía, contrastan con la cruda realidad del empleo precario, parcial y temporal.

Según datos oficiales, el número de trabajadores/as empleados en Andalucía en el segundo trimestre del año aumentó en 103.400 y descendió el de desempleados/as en 6.000, manteniéndose el 21,04% de personas paradas en nuestra Comunidad Autónoma, especialmente castigada vuelve a ser la mujer andaluza.

Para cualquier persona de a pie, estos datos sobre el papel, que todo lo soporta, pudieran incentivar al optimismo en materia de empleo, aunque no hay nada más evidente que recorrer pueblos y ciudades andaluzas para contemplar la verdadera realidad y el drama social del desempleo.

Cádiz y Jaén, con más del 24% de su población en edad de trabajar desempleada, seguida por Granada con el 24%, son las provincias andaluzas que encabezan el ranking de personas paradas según el INE,

siendo Almería, con más del 16% de paro, la provincia que se sitúa en el mejor lugar de toda Andalucía. En todas las provincias andaluzas es mayor el índice de mujeres en paro que el de hombres.

Si a estos alarmantes datos oficiales añadimos los que no se dicen sobre precariedad laboral, nos encontramos ante una situación de emergencia ocupacional en la que la pobreza extrema alcanza ya incluso a quienes constan oficialmente como empleados/as pero sus contratos son ridículos, entre una y cuatro horas de trabajo diarios.

Conforme a los datos que CGT Andalucía ha podido contrastar, en el mes de julio 2019, el 98,8% de los contratos realizados en la provincia de Jaén han sido temporales, la mayoría de ellos también, a tiempo parcial, le siguen, con el 98,5% de los contratos, la provincia de Huelva, con el 97,13%, Córdoba, con el 95,96%, Cádiz, con el 95,23%, Granada, con el 95,12%, Sevilla, con el 92,99%, Málaga y con el 92,64% Almería.

La emergencia en materia de empleo en Andalucía es real y se

aleja de las cifras propagandísticas de los gobiernos de turno, que viven alejados de la realidad social desde sus púlpitos de grandeza en los que gozan de grandes sueldos, pensiones vitalicias, etc., todo a costa de los impuestos de quienes más sufren.

Desde CGT Andalucía, ante la dramática situación, se trabaja ya en la convocatoria de una movilización social en toda Andalucía junto a colectivos y movimientos sociales para el próximo 26 de octubre, que tomará forma definitiva en una asamblea andaluza a celebrar en Antequera el 29 de septiembre.

La derogación de las Reformas Laborales de Zapatero y Rajoy, la reducción de la jornada laboral en los convenios colectivos manteniendo el salario y la implantación de la Renta Básica son medidas urgentes que CGT plantea, entre otras, para poder paliar la emergencia social que vivimos en nuestra tierra.

CGT-Andalucía

### SINIESTRALIDAD LABORAL

## Sentencia judicial por accidente laboral en Ford

Una reciente sentencia judicial determina que la muerte de un trabajador de Ford, que falleció en 2018 por crisis cardíaca a la salida de trabajo, estuvo motivada por causas relacionadas con las funciones que realizaba en la cadena de montaje, por lo que pasa a considerarse accidente laboral.

Con este fallo judicial conseguido por CGT, la viuda pasará a percibir la pensión correspondiente a fallecimiento por accidente de trabajo, que la Seguridad Social le había denegado.

En la sentencia del Juzgado de lo Social nº 12 de Valencia de 19 de junio de 2019 –que pasó a ser firme cinco días después, al no interponer recurso las partes en el periodo establecido– el magistrado acepta los argumentos de la demanda promovida por los Servicios Jurídicos de CGT –en representación de la viuda del trabajador fallecido– contra la empresa Ford España, la mutua ASEPEYO, el Instituto de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se exigía que los demandados reconocieran como accidente de trabajo la muerte del trabajador J. M. A. S. ocurrida el 10 de febrero de 2018 en el aparcamiento de Ford, unos minutos después de que el citado empleado acabara el turno de noche, en lugar de calificarlo como accidente *in itinere* como determinaron en su momento la empresa y la mutua.

La CGT presentó en su recurso algunas sentencias favorables de otros casos similares en las que se ha reconocido que, a pesar de producirse la muerte después de finalizar la jornada y fuera del puesto de trabajo, existía una relación directa entre el estrés y el esfuerzo al que el operario estaba sometido durante su jornada y el fallecimiento.

En el caso de esta sentencia se ha venido a reconocer que, aunque el trabajador afectado sufría diversas patologías de tipo cardíaco y corría el riesgo de sufrir arritmias y otras dolencias, su muerte vino determinada por la exposición a unas duras condiciones de trabajo que el propio servicio de ergonomía de Ford tiene catalogado como “severo, grado 5”. El día del accidente el trabajador estuvo el 90% de la jornada en este puesto para el que no reunía las condiciones adecuadas, en lugar de alternarlo, al 50%, con otro puesto más llevadero de la misma línea de montaje como venía haciendo por indicación de los mandos y del servicio médico de la empresa.

Se da la circunstancia de que la dirección de la planta conocía las condiciones de salud del citado trabajador porque ya había sufrido otra crisis, a consecuencia de la cual había sido hospitalizado y permanecido de baja médica durante dos semanas del mes anterior.

Su viuda había solicitado, tras el fallecimiento del trabajador de Ford, la correspondiente pensión de viudedad, siéndole reconocida por contingencias comunes, rechazándose por silencio administrativo la reclamación que la afectada interpuso en tiempo y forma para que se le reconociera la de muerte en accidente de trabajo. Con esta sentencia del Juzgado de lo Social nº 12 de Valencia se le reconoce a la demandante su derecho a percibir la pensión de viudedad por contingencia de accidente laboral.

La CGT de Ford valora positivamente esta nueva sentencia que reconoce la relación directa de las condiciones de trabajo con muertes producidas fuera de la jornada laboral y de las propias instalaciones de las empresas. Con esta jurisprudencia que se va acumulando se acabará con la práctica de la patronal y las mutuas laborales de no reconocer la relación existente entre muchos casos de muerte por accidente laboral o enfermedad profesional, alegando que no se puede demostrar la relación entre las condiciones de trabajo y el fallecimiento.

Secretaría de Comunicaciones CGT-PV

### SECTOR AUTOMOCIÓN

# Más sanciones al Grupo SESÉ en Opel

► Tras una nueva denuncia de CGT, Inspección de Trabajo ha sancionado a otra empresa del Grupo SESÉ que presta servicios en OPEL-PSA, en su planta de Zaragoza.

En abril de 2018 desde el sindicato CGT detectamos, tras mantener algunas conversaciones con la plantilla de Hermanos Sesé Asensio (Grupo Sesé) en Opel, que los camioneros que realizan el servicio habitual de transporte entre el almacén del Polígono El Pradillo (Pedrola) y la factoría de Opel (Figueroles) realizaban muchas más horas de lo normal y bajo unas condiciones un tanto particulares, pues se les abonaba la nómina por un trabajo realizado en Zaragoza, bajo condiciones de convenio colectivo de Teruel.

Tras estudiar su caso en particular, decidimos denunciar ante Inspección de Trabajo, la cual, ¡14 meses más tarde! ha determinado y resuelto que Hermanos Sesé Asensio en Opel realiza el trabajo de transporte de mercancías entre ambas ubicaciones aplicando el Convenio de Transportes de Teruel en lugar del de Zaragoza, que es el que corresponde, por lo que debe de abonar a los trabajadores implicados un aumento de la nómina de aproximadamente 400 euros brutos/mes.

Por otro lado, se ha sancionado a la empresa por tres infracciones graves (hasta 3.125 € por cada una de ellas)

por aplicar a los trabajadores y trabajadoras unas jornadas laborales que exceden y mucho lo legal, siendo lo “normal” hasta la fecha turnos de 12 horas consecutivas, más sábados, de tal forma que Hermanos Sesé Asensio se ahorra la plantilla de un turno completo de trabajo. De esta forma, los trabajadores y trabajadoras no podían guardar entre jornada y jornada el descanso mínimo obligatorio diario ni tampoco el semanal, lo que impedía la conciliación de la vida laboral y familiar.

La tercera infracción se da al aplicar la empresa las “horas de presencia” del sector de transporte (que se cobran a precio de hora ordinaria) para justificar el exceso de horas diarias, pero aun considerándolas “horas de presencia” existe un exceso sobre el máximo de estas horas permitido legalmente.

Además, desde CGT entendemos que las horas de presencia no son tales, sino que son horas de trabajo efectivo y por tanto deberían ser consideradas como horas extraordinarias (que se deben abonar a un precio muy superior), motivo por el cual se va a presentar nuevamente denuncia ante Inspección de Trabajo.

La empresa alega que abona a los trabajadores “dietas” en lugar de

salarios, por lo que las diferencias de salario no serían tan abultadas. Pero este sindicato opina, coincidiendo con Inspección de Trabajo, como no podía ser de otra manera, que existe una gran diferencia entre cobrar un salario, pagar unos impuestos en relación a lo cobrado y poder disfrutar de unas pensiones y prestaciones, en lugar del “vale todo”. Por todo ello, la empresa ha tenido que liquidar cuotas de 4 años anteriores a la Seguridad Social que estimamos se acercan a los 60.000 €.

Estas sanciones se unen a las que ya ha levantado Inspección de Trabajo a denuncias de CGT contra otras empresas del Grupo Sesé en OPEL, referentes a las condiciones laborales de los trabajadores/as (COLIN, por ejemplo), algunas de ellas paralizadas actualmente por recurso de las empresas en vía administrativa, tras darnos la razón Inspección de Trabajo y sancionar a Sesé por aplicar unos salarios inferiores a la plantilla y por la falta de cotizaciones.

CGT-Aragón y La Rioja

## HUELGA DE RIGGERS

## Grave ataque al derecho de huelga en Fira de Barcelona



El pasado mes de julio conocimos el posicionamiento de un juzgado social de Barcelona en relación a la huelga de *riggers* en el montaje de escenarios del Sónar. Un posicionamiento que aporta argumentos propios del tardofranquismo para favorecer la contratación de esquiroleros por parte de Fira de Barcelona, así como justificar no adoptar medidas cautelares, porque entonces [sic]

‘sería desproporcionado por la incidencia en otros trabajadores’. Estamos ante un argumento que se aplica en la práctica totalidad de las huelgas, en una economía hiperconectada y multiprovedora, y que de facto, puede hacer ilegal casi cualquier huelga.

El nombre de este juez es Santiago Vidal. El pensamiento neoliberal no entiende de colores de banderas, sino de a qué clase se fa-

vorece. Estamos ante un gravísimo ataque concreto enmarcado en un contexto de ataques graves al derecho de huelga.

En el Estado español la palabra esquirol define aquel trabajador que no acata la decisión de hacer huelga o bien se pone al servicio del patrón para sustituir huelguistas y así reventarla.

Desde el inicio del movimiento obrero se ha identificado el esquirolaje (y los esquiroleros) como los colaboradores necesarios del empresario cuando intenta parar el poder real que tenemos los trabajadores: sin nosotros y nuestra fuerza de trabajo, no son nada. Las huelgas eran, obviamente, ilegales y consideradas una forma de sabotaje contra la propiedad. No nos tenemos que esconder, si es un sabotaje organizado y de momento legal contra la economía, con la voluntad de ejercer coacción sobre un poder omnipotente y muy superior, que nos explota y maltrata cotidianamente.

Sin este contrapoder obrero, las trabajadoras no tendríamos ninguna posibilidad de obtener mejoras o evitar agresiones. Como resultado de la fuerza demostrada, y la necesidad de hacer algunas cesiones que alejaran respuestas más contundentes sobre su negocio y sistema, las huelgas se legalizaron y reconocieron como un derecho sindical: a base de hacer huelgas “ilegales”, no lo olvidemos nunca.

Una vez reconocida, las fuerzas de la oligarquía, jueces y políticos a su servicio intentan reducirla hasta lograr su utopía neoliberal: las huelgas irrelevantes y duramente reprimidas se surten en un corral cada vez más estrecho. En este sentido se produce normalización de servicios mínimos máximos, aplicación de medidas penales contra piquetes, criminalización en los medios de comunicación y (últimamente de forma intensa) creación de una nueva doctrina restrictiva desde los estamentos judiciales.

Podríamos citar como muy relevante la aceptación del esquirolaje

de la empresa cliente al contratar un proveedor que no esté en huelga (sentencia TS caso Altrad) o la declaración de ilegalidad cuando hay varios promotores (para evitar huelgas de sindicatos no mayoritarios).

La clase trabajadora tenemos, pues, una disyuntiva: o nos domesticamos y aceptamos una normativa y doctrina que reduce a la irrelevancia la lucha o bien pasamos a redoblar nuestra presión mediante más desobediencia, más acción directa y más socialización de los conflictos.

La CGT de Catalunya no se domesticará nunca. Hacemos un llamamiento a la solidaridad con las huelguistas del Riggers de Fira de Barcelona y a que toda la sociedad esté atenta y participe en los actos de apoyo que sean necesarios, en este y otros conflictos que vendrán.

¡Viva la Huelga!

¡Viva la lucha de la clase obrera!

Secretariado Permanente de CGT Catalunya

## TRANSPORTES

## CGT denuncia la privatización encubierta y el desmantelamiento de los talleres de EMT

La actual gerencia de EMT ha hecho pública la licitación de 150 autobuses en la que también licita los trabajos de mantenimiento tanto preventivo como ordinario y de reparación de los nuevos autobuses en periodo de garantía. Esto a nuestro entender es una externalización pura y dura según el modelo más neoliberal del PP. Si bien es un modelo ya conocido en la empresa, ya que en el turno de noche están externalizados los puestos de limpieza, repostaje y conducción de maniobras de los autobuses.

Ahora tiene la novedad de que son los trabajos de mantenimiento de los autobuses (mecánica y electricidad) los que se van a realizar en las recientemente remodeladas cocheras. ¿Se ha invertido en mejorar las infraestructuras para que trabajen empresas externas?

Nos hemos quedado más que sorprendidos por la fecha de publicación de la licitación, el 29 de julio. En pleno periodo vacacional. El tiempo de publicidad de la misma, poco más de un mes, finaliza el 6 de septiembre, y de la falta de información previa a los que ellos denominan RLT (Representantes Legales de los Trabajadores). ¿Premeditación y alevosía? Nos da la impresión de que algunas marcas ya deben tener información previa.

Está encima de la mesa la privatización del mantenimiento de autobuses durante un periodo de hasta siete años de un tercio de la flota por empresas externas. Y lo que venga después.

La marca que gane la licitación no va a estar en condiciones técnicas y de recursos humanos de ofrecer el servicio de mantenimiento y reparación que se les pide. No dispone ni de las infraestructuras necesarias, de ahí el uso de nuestras instalaciones. Ni del personal suficiente, y suficientemente formado para las actuaciones previstas. Es por ello que terminarán subcontratando el servicio subcontratado. Y al final la profesionalidad será inferior a la que una plantilla con la profesionalidad de la nuestra y con la formación adecuada puede dar y demostrar en el día a día. Por si fuera poco, gran parte de nuestros recursos humanos deberán estar pendientes de la calidad y realización de las reparaciones y acciones de mantenimiento. Lo que conlleva doble gasto de recursos técnicos y económicos.

Somos conscientes de las carencias de formación y recursos humanos actuales. Sabemos de los problemas de gestión de las garantías de los buses recientemente comprados. Del incremento del tiempo de inmovilización con el actual sistema de gestión y mantenimiento de garantías.

Pero no nos sirve de excusa para ahondar más todavía en modelos de gestión privada que ya denunciábamos y combatimos con antiguos gestores. Nosotros no apostaremos por ello jamás. Queremos una empresa pública, y su gestión pública.

Cualquier otro modelo siempre va a suponer precarización y destrucción de empleo de calidad. Algo que desde esta sección sindical y desde el sindicato en el que militamos siempre vamos a combatir.

Las primeras víctimas de esta manera de hacer las cosas son los compañeros y compañeras que quedan en la bolsa de trabajo y los que ya están trabajando temporalmente. Los primeros van a ver ralentizado su incorporación y a los segundos ahora dicen que posiblemente a los últimos 10 oficiales no se les va a renovar el contrato.

Nuestra plantilla ya se ha hecho cargo de la gestión, mantenimiento y reparación en garantía de los vehículos de infinidad de marcas y carroceros. En otras empresas como TMB (Barcelona) o TUSAM (Sevilla) el mantenimiento y las reparaciones de los autobuses en garantía son gestionadas directamente por su plantilla de profesionales. Y luego se le pasa la factura a las adjudicatarias.

Otra mentira y excusa de EMT es que no podemos realizar trabajos de mantenimiento, ni de garantía de la

marca. Alegan que tendrían que homologarnos a la EMT, pasar unos exámenes y otras incongruencias. La Comisión Europea aprobó el Reglamento 461/2010. Una normativa de obligado cumplimiento que refuerza los mecanismos de protección ante quienes quieran restringir los derechos de los usuarios o de los propios servicios de reparación. Con el cual cualquier taller puede sellar el mantenimiento de los vehículos siempre que siga el plan de la marca.

Bastaría, según ese reglamento, que estemos registrados como taller de reparación, y que la empresa adjudicadora nos explique y entregue a EMT el Plan de Mantenimiento, claro en su interpretación, con el objeto de poder efectuar las acciones indicadas en las condiciones óptimas de conservación del vehículo de acuerdo a las especificaciones del fabricante.

Después de una reunión con la empresa el día 31 de julio en la que no llegamos a un acuerdo, el comité de empresa por unanimidad acordó mandar esta petición de paralización del expediente 2019/0099, aprobado por el Consejo de Administración de EMT el pasado día 26-7-2019, de la compra de 150 autobuses, comprometiéndonos a que si no se desbloquea la externalización en talleres emprenderemos las accio-

nes que consideremos necesarias, así como la convocatoria de asamblea de trabajadores/as para aprobar las acciones que se acuerden.

Nuestra propuesta pasa por revertir los términos de la licitación, el volumen de negocio es tan elevado, casi 60 millones de euros, como para que la marca adjudicataria asuma el coste de uno o dos ingenieros que fiscalicen los trabajos de EMT de mantenimiento y reparación en periodo de garantía, y formen a nuestros trabajadores antes y durante el periodo de garantía pactado, aumentando y formando la plantilla actual.

El día 21 de agosto nos volveremos a sentar con la empresa, y desde el comité de empresa hay unanimidad por no permitir este atropello, por lo que pediremos de nuevo el mantenimiento de los buses en EMT y en contra de la disminución de personal en el área técnica, la continuación de todos los contratos y el aumento de plantilla en esta área. Esperamos poder llegar a un acuerdo, y no tener que convocar asambleas y acciones legales.

No a la privatización encubierta y el desmantelamiento de los talleres de EMT.

Sección Sindical de CGT en EMT Valencia

## Acción Sindical

### SECTOR FERROVIARIO

# CGT denuncia la vulneración del derecho a la huelga por parte del Gobierno y de Renfe en los paros de agosto

► **CGT considera que los servicios mínimos fijados por Fomento han constituido una medida más propia de gobiernos del Partido Popular que de uno que se autoproclama, precisamente, "socialista" y "obrero"**

La Confederación General del Trabajo (CGT), tras las jornadas de huelga desarrolladas durante el mes de agosto en Renfe, ha valorado positivamente tanto el compromiso solidario de la organización anarcosindicalista como el de la plantilla, a la hora de secundar los paros por la mejora de los servicios ferroviarios, la conciliación familiar y laboral de las personas trabajadoras en este ente y la renovación de la plantilla en un servicio esencial para la ciudadanía.

Por otro lado, desde la CGT también han reprochado al Go-

bierno del Estado español la actitud mantenida durante las jornadas de huelga. En este sentido, CGT considera que los servicios mínimos decretados por el Ministerio de Fomento en connivencia con la empresa, solo han servido para cercenar los derechos laborales de las plantillas de Renfe, como es el derecho constitucional a la huelga.

En este sentido, la CGT también ha valorado el grado de incidencia que han tenido los paros promovidos por el sindicato durante el mes de agosto. Según el Sector Federal Ferro-



viario de la CGT, estas jornadas de huelga han conseguido implantar en la opinión pública las carencias y acuciantes necesidades de los servicios ferroviarios actuales. CGT recalca que es

urgente una mayor contratación, un mejor mantenimiento, una renovación de la plantilla, nuevos trenes y más inversión destinada a la prestación de servicios. CGT considera que a partir de estas jornadas de huelga, desde el Ministerio de Fomento han dotado de esencialidad los viajes que se llevan a cabo en trenes AVE-Larga Distancia, en detrimento de otros servicios de cercanías y media distancia que son los que las personas usuarias utilizan a diario para desplazarse de manera habitual.

Para CGT la actuación del Gobierno español ante las jornadas de lucha convocadas por este sindicato ha dejado mucho que desear, no comprendiéndose la actitud de los actuales dirigentes de una formación política que supuestamente se autodenomina "socialista" y "obrera". En este sentido, la organización anarcosindicalista ha manifestado que la actuación del Gobierno ha estado más en la línea de la de Gobiernos anteriores del PP.

SFF-CGT

### HOSTELERÍA Y COMERCIO

# La Huelga en Telepizza consigue imponer una subida parcial de 50 céntimos/hora

► **Ni es suficiente ni están pagando los atrasos en el finiquito**  
 ► **UGT y CCOO tienen que llamar a una movilización estatal ya**

Finalmente, en estas semanas, pudimos comprobar que la franquicia de la multinacional Telepizza hizo efectiva la subida salarial de 50 céntimos por hora (25 euros para contratos de 50 horas) en las tiendas de QSR. Esta conquista parcial fue fruto de las tres históricas huelgas que llevaron adelante los trabajadores y trabajadoras de Zaragoza y Barcelona, con más del 70% de participación.

No obstante, con o sin esta conquista salarial, la gran victoria histórica es haber marcado un antes y un después en los métodos de lucha y organización de los precarios y las precarias, que permitirá sentar un ejemplo para otros futuros trabajadores y trabajadoras.

Esto demuestra la importancia de recuperar los Comités de Empresa y secciones sindicales de las manos de la burocracia sindical para ponerla al servicio de la plantilla. En dos meses hemos conseguido lo que no ha conseguido la burocracia sindical en 35 años. Que con ayuda de la empresa solo consiguieron frenar a la plantilla, con el fin de firmar un recorte detrás de otro. Y es lógico que estas semanas vengan tomando represalias contra los trabajadores

que hicieron huelga a base de sanciones y malos horarios. Este método mafioso solo nos da más razones para luchar.

Pero esta subida parcial no ha sido el único éxito. La lucha es una advertencia muy clara contra los futuros planes que preparaba en secreto la nueva empresa, para ajustar

para permitirle a la empresa que cientos de trabajadores y trabajadoras no viésemos un solo duro de la subida salarial.

Sin embargo, esta subida es solo alrededor del 50% de la subida real del Salario Mínimo que fue decretado. Y no pensamos renunciar a esta subida integral. Además de

céntimo de los atrasos que nos adeuda Telepizza de enero a junio.

Con razón, una de nuestras demandas principales ha sido siempre la garantía de que todo trabajador y trabajadora que saliese de la empresa fuera a cobrar los atrasos. Y para exigirle a esta empresa multimillonaria el pago de las deudas hemos decidido formar una Comisión de trabajadores y extrabajadores y trabajadoras.

Es por todo esto que vamos a seguir adelante con la lucha. El pasado 27 de julio convocamos una Huelga en Telepizza en Reus -provincia de Tarragona- con la intención de extender la lucha a nivel estatal.

Por esa razón llamamos a CCOO y UGT Telepizza Estatal a apoyar nuestra lucha. Es inaudito que no hayan llamado a las movilizaciones y que tampoco se posicionaran públicamente a favor de la lucha de la plantilla a pesar de las multitudinarias huelgas y protestas. Es por el papel que están jugando que aún no se consiguió la subida salarial de manera íntegra en QSR-Telepizza. Ya que le han permitido a la multinacional que aislara el conflicto, atacase la huelga y que miles de

trabajadores y trabajadoras sigan sin cobrar el Salario Mínimo en todo el Estado español.

Igual de funesta resulta la actitud de CCOO Estatal y de Aragón. A pesar de que su secretario general, Unai Sordo, está lanzando una campaña contra las empresas que no pagan el SMI -como hace Telepizza-, los delegados de CCOO se niegan a luchar por esto dentro de la empresa. Por supuesto, estos delegados estatales de UGT y CCOO que ningún trabajador y trabajadora ha elegido ni votado de manera directa, no tienen nada que ver con el envidiable papel combativo que han jugado los delegados de UGT QSR (Telepizza) en Zaragoza, quienes junto a CGT, han sido parte impulsora y organizadora de la huelga en ambas ciudades. Es por eso que desde ambas instancias exigimos a UGT y CCOO Telepizza Estatal el apoyo a las y los trabajadores y el inicio de un plan de lucha estatal de manera inmediata.

Comité de Huelga, CGT y UGT en QSR (Telepizza) Zaragoza



aún más si cabe las condiciones de la plantilla. También es una advertencia contra todos los aparatos sindicales a nivel estatal que venían preparando una claudicación vergonzosa a favor de la multinacional,

esto, una prueba del engaño empresarial que venimos denunciando es que ninguno de los trabajadores y trabajadoras que ha terminado su relación laboral con la empresa ha cobrado en el finiquito ni un solo

## ENSEÑANZA

## Más de 1.000 docentes de Andalucía piden la retirada de las Instrucciones de Primaria

Más de 1.000 docentes llegados de toda Andalucía se han concentrado ante la Consejería de Educación en protesta por la implantación de las Instrucciones de Primaria que han supuesto un retroceso a nivel laboral para una gran parte del colectivo de docentes interinos e interinas que, de momento, no cuentan con un puesto de trabajo para el próximo curso tras años de experiencia a sus espaldas.

Este 30 de julio una representación del colectivo ha sido recibida por el director general de Gestión de Recursos Humanos, Juan Carlos Aunión. Según el mismo, el elevado número de profesorado sin vacante en toda Primaria es el resultado de tres factores: la supresión de unidades (un total de 487 según nuestros datos), el número elevado de plazas en las oposiciones y la implantación de las nuevas Instrucciones.

Entendemos que el efecto de las oposiciones no ha sido trascendente, ya que la mayoría de las plazas han caído del lado de profesorado con tiempo de servicio: se nos especifica que unas 3.200 concretamente.

La afectación ha llegado, pues, de la mano de la supresión de líneas, no solo debida (como nos insisten) a la bajada de natalidad, ya que el aumento de la concertación es alarmante, sino también por la implantación de las Instrucciones.

Las consecuencias no han sido solo pagadas por el profesorado interino, pues más de 500 funcionarios y funcionarias de las distintas especialidades han sido suprimidos o desplazados, siendo las más afectadas Infantil y Primaria, ya que la entrada de un mayor número de profesorado especialista ha provocado estos cambios de plantillas a finales de junio.

Llevamos años advirtiendo de que si esta bajada de unidades no se paliaba al mismo tiempo con las necesarias medidas de reajustes de plantillas que mantuvieran los efectivos necesarios para la Escuela Pública Andaluza, podrían darse estos efectos, pero además el panorama se ha complicado con la puesta en marcha de unas Instrucciones creemos que no lo suficientemente recapacitadas y, desde luego, no consensuadas. La Escuela Pública Andaluza necesita de más docentes para que la atención a nuestro alumnado dé los frutos deseados. Dedicamos aquí un lugar preferente a nuestro alumnado de necesidades educativas que no dispone de los recursos necesarios y a quien cualquier contingencia le hace perderlos: hablamos ahora de los cupos de refuerzo y apoyo.

Con todo esto se abre un panorama incierto para los trabajadores y trabajadoras. En la reunión se nos dice que tengamos paciencia, que en septiembre habrá más vacantes, pero, en definitiva, las de siempre... Con esas no será suficiente.

Por todo ello, se nos abre un panorama de lucha inmediata a la espera de la posible ampliación de esas vacantes y otro durante el periodo que dure la negociación de la nueva Orden de Infantil y Primaria que debe sustituir a la derogada, para que no se asienten definitivamente determinadas medidas y, en su lugar, se apueste por la implementación de los suficientes medios para la Escuela Pública Andaluza que implican aumento de recursos para todas las especialidades. Es mucho lo que se ha perdido y mucho lo que hay que recuperar y ganar para la Educación Pública Andaluza.

Sindicato de Enseñanza de Sevilla -CGT

## CGT celebra que la justicia reconozca como falsos autónomos a los 'riders' de Deliveroo

► **CGT había denunciado la situación de estas personas en Inspección de Trabajo basándose en el acta de liquidación.**

La CGT ha mostrado su satisfacción tras conocerse el fallo del Juzgado de lo Social nº19 de Madrid por el que han quedado declaradas como "falsas autónomas" 532 personas que trabajaban como 'riders' en la empresa Deliveroo.

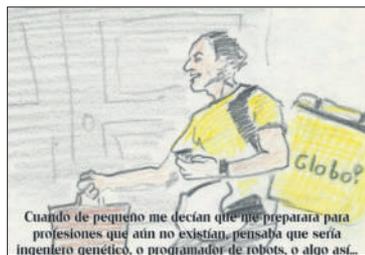
Esta sentencia culmina un trabajo sindical iniciado por la CGT tras una denuncia presentada anteriormente en la Inspección de Trabajo.

Según la organización anarcosindicalista, esta reciente sentencia obligará a convertir en asalariadas a 532 personas que ingresarán más de un millón de euros a la Seguridad Social en forma de cotizaciones. Además, CGT ha considerado que esta sentencia supondrá un importante avance, como también la constatación jurídica, de que se está produciendo un abuso contra este colectivo de trabajadores.

CGT continuará luchando contra los abusos hacia colectivos tan vulnerables, como las personas que puedan estar prestando sus servicios en condiciones similares en empresas como Deliveroo,

Glovo, Amazon, Cabify, Uber, etc. y recuerda que esta sentencia es un primer paso para terminar con la impunidad de organizaciones empresariales que externalizan sus riesgos a costa de la salud y del empobrecimiento de quienes trabajan para ellas.

Gabinete de prensa del Comité Confederado de la CGT



PAULA CABILDO

## BANCA

## Ante la imputación del BBVA por parte de la Fiscalía Anticorrupción

Desde CGT, sindicato con la condición de más representativo en BBVA, ante las noticias aparecidas en los medios, en especial la de que la Fiscalía Anticorrupción ha imputado a BBVA como persona jurídica, acusándola de delitos de cohecho, descubrimiento y revelación de secretos y corrupción en los negocios, queremos trasladar a la plantilla lo siguiente:

1. Criticamos la tardanza en las conclusiones de la investigación interna encargada por la anterior Presidencia en relación a los pagos al Grupo Cenyt durante 13 años, cuyo titular era el excomisario Villarejo, así como la ausencia de información a la plantilla y a sus representantes sindicales. Creemos que están en la obligación de tranquilizarnos, más aún cuando ya existen ocho directivos imputados, uno de ellos forzado a dimitir de Distrito Castellana Norte (empresa participada en un 75% por BBVA) y que probablemente solicitará el reintegro en la entidad.

2. La previsible defensa del propio BBVA sobre que los hechos presuntamente delictivos fueron cosa de una o unas personas concretas por beneficio personal y BBVA es el perjudicado resulta una muestra evidente de la nefasta cultura directiva en BBVA desde hace ya demasiado tiempo.

3. La política de la presión hacia abajo, trasladando que nada es suficiente y siempre se quiere más sin proporcionalidad alguna, se acompaña de un escalafón basado en la sumisión, en la pertenencia a la cúpula y sus escandalosos e inmorales beneficios, obviando los méritos y premiando el peloteo, sin cuestionar lo que quiere el peldaño inmediatamente superior. Defenderse de algo tan grave diciendo que nadie sabía nada y que todo era en beneficio personal es descubrir que nadie quiere saber, nadie en la cúpula se equivoca y que nadie «de arriba» debe ser cuestionado.

4. Es paradójico -y rechazable- mantener este discurso cuando tenemos conocimiento por la prensa de que se mantienen algunos -y escandalosos- privilegios del anterior presidente (dimitido en marzo de este mismo año) mientras se incumplen compromisos y acuerdos que beneficiarían a la plantilla (actualización de las aportaciones al Fondo de Pensiones, ayuda a personas con hijos discapacitados...) y se rechazan otras reivindicaciones absolutamente lógicas (actualización de las ayudas vivienda, de la ayuda alimentaria o del kilometraje), por no hablar de los recortes de gastos en determinadas tareas (limpieza de las oficinas, reparto de la valija...).

5. Esta Dirección se mantiene en el "No a todo" a su plantilla porque todo cuesta dinero, pero los directivos imputados gozan de un buen seguro contratado por BBVA (recordamos, a modo de ejemplo, que CGT ha propuesto formalmente en dos ocasiones la contratación de un Seguro de Responsabilidad Civil y Penal para sus Fuerzas de Venta por ejercer correctamente su labor en la comercialización de productos siguiendo las instrucciones recibidas, con respuesta negativa de la entidad, a pesar de que competidores suyos lo han hecho).

6. También nos preocupan las noticias en torno al espionaje a "grupos hostiles" en la Junta de Accionistas 2017 (ante la citada Junta de Accionistas logramos una única intervención unitaria de, al menos, los cuatro sindicatos de ámbito estatal con discurso exclusivo sobre despidos, por lo que sospechamos que podemos ser uno de los sindicatos espías). Exigimos saber a quiénes en concreto. Sería muy preocupante si nuestra organización fuera uno de ellos tras los 14 despidos *engagement* en 2016 contra los que nos movilizamos en dos ocasiones con el resto de sindicatos y alguna más en defensa de nuestras afiliadas, ofreciendo a los demás hacer lo propio.

Desde CGT estamos valorando presentarnos como acusación particular en este proceso, por todo el daño y descrédito que la nefasta gestión anterior ha ocasionado a la plantilla, que somos quienes tenemos que defender a BBVA desde nuestro puesto de trabajo y, si encima no contratamos porque la clientela de BBVA echa pestes de tanta corruptela, nos meten en Seguimiento. ¿A quién hay que seguir, Sres. del BBVA?

Queremos recomendar tranquilidad a las trabajadoras y trabajadores a quienes representamos, cosa que BBVA no hace.

Por último, esperamos coincidir con el resto de sindicatos en la exigencia de transparencia y en que la plantilla debe ser tranquilizada desde la Dirección, puesto que las trabajadoras y trabajadores, no solo los directivos, somos con nuestro trabajo diario quienes garantizamos la buena marcha del negocio, rehuyendo la guerra por unos sobresueldos desorbitados que son la base del «todo vale» que practica la clase directiva BBVA y que, en lugar de informar y tranquilizar a la plantilla, no lanzan más que mensajes en la Intranet del Día de los Valores (Value's Day). Nos preguntamos: ¿Qué valores nos quedan?

CGT-FESIBAC

## Acción Sindical

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

# Inspección de Trabajo sanciona a la Diputación de Cádiz por cesión ilegal de trabajadores y trabajadoras

► Inspección de Trabajo sanciona a la Diputación de Cádiz por cesión ilegal de trabajadores/as en el servicio provincial de contratación como viene denunciando CGT y en lugar de regularizar a la plantilla los despide. Estas contrataciones irregulares son práctica habitual de la Diputación de Cádiz. CGT no descarta llevar el caso a Fiscalía.



De nuevo la Diputación Provincial de Cádiz se encuentra con que la Inspección de Trabajo le saca los colores: este último caso es el de las personas empleadas de la subcontrata Asesores Locales Consultoría SA, las cuales, según dicha Inspección, se encuentran cedidas ilegalmente al Servicio Provincial de Recaudación (SPRYGT) del citado ente provincial.

Al parecer la autoridad competente ha desestimado las alegaciones realizadas por el ente supramunicipal contra el acta levantada por la oficina gaditana de la Inspección de Trabajo, por lo tanto casi una veintena de trabajadores y trabajadoras deberían ser incorporados a la plantilla de la Diputación Provincial de Cádiz.

En lugar de eso, esa veintena de personas han sido despedidas, probablemente para evitar que cunda su ejemplo y que todo el personal de Asesores Locales se lance en masa a reclamar sus derechos, especialmente incorporarse a la plantilla de personal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Desde CGT hemos intentado que la Diputación Provincial de Cádiz nos informe verazmente sobre lo ocurrido con esta subcontrata del Servicio de Recaudación. Hasta el día de hoy esto ha resultado imposible por la falta de respuesta de la institución provincial mencionada.

Todo esto no es más que la última perla de un largo rosario de desencuentros de la Diputación Provincial de Cádiz y sus organismos anexos con la Inspección de Trabajo de Cádiz.

Recordemos el caso de las más de 80 trabajadoras de dependencia hechas indefinidas por la Inspección de Trabajo en INGESAN OHL, subcontrata de la Diputación para la asistencia a domicilio en la comarca de La Janda. También tenemos el caso de las más de 40 personas hechas fijas discontinuas del ente provincial por la misma inspectora que en el caso actual. Otro caso señero fue el de la subcontrata del 085 del Consorcio de Bomberos, donde la empresa despidió a una de las más eficientes trabajadoras de ese servicio de emergencias en represalia por las continuas denuncias de nuestro delegado sindical ante dicha Inspección de Trabajo de Cádiz.

La política de contrataciones de la Diputación Provincial de Cádiz debe ser revisada exhaustivamente, principalmente con el objetivo de depurar responsabilidades y que todas estas tropelías no se vuelvan a cometer.

CGT no descarta llevar todos estos casos ante la Fiscalía, ya que claramente no son casos aislados o errores puntuales. La constante corrección a la que la Inspección de Trabajo de Cádiz está sometiendo a la entidad provincial, hace pensar que la contratación en fraude de ley es la tónica habitual en todas las áreas de la Diputación Provincial de Cádiz y sus organismos anexos.

Inmaculada Jiménez  
Delegada Sindical de CGT en la Diputación de Cádiz

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## Sindicalismo e Investigación: Se constituye la sección sindical de CGT en el CCHS-CSIC

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es el mayor organismo público de investigación del Estado español. En 2017 tenía algo más de 11.000 trabajadores y trabajadoras, sin contar los servicios externalizados como limpieza, mantenimiento o bibliotecas. Más de 6.000 estaban en plantilla y casi 5.000 eran temporales.

A esta precariedad se suman otras lacras de la investigación pública en España, como son la falta de un modelo coherente de carrera investigadora, una tasa mínima de reposición de personal, la fuga de talentos, desigualdades de género alarmantes, unos salarios estancados, una burocracia extrema, enormes dificultades para

la conciliación familiar, el deterioro de las condiciones laborales, la subcontratación de servicios o la intromisión política. Todo ello en el contexto de un sistema económico que solo apuesta por el ladrillo y la hostelería como únicos motores de desarrollo. España invirtió el 1,2% del PIB a Investigación, Desarrollo e Innovación en 2017, a la cola en iguales fechas respecto al resto de países del viejo continente.

Ante esta situación, apenas hay respuesta. Lejos quedan ya las movilizaciones que tuvieron lugar durante los primeros momentos de la última gran crisis. En el día a día, la defensa de los derechos laborales y de la investigación pública está mediatizada por sindicatos que priman la participación en los órganos de representación. Pero, ¿cuál es su representatividad real? La participación en las últimas elecciones sindicales en los centros del CSIC en la Comunidad de Madrid fue muy baja: tan solo el 29% de los electores votaron tanto en el caso del Comité de Empresa como en el de la Junta de Personal. Estas cifras evidencian la necesidad de profundizar en la autoorganización de los trabajadores y las trabajadoras para construir una base sindical fuerte.

Por ello, en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS-CSIC) hemos decidido dar un paso adelante y constituir la sección sindical de la CGT. Focali-



zada en las particularidades del colectivo investigador, nace con voluntad de integrar en el ámbito de nuestra acción sindical el apoyo a los compañeros y las compañeras de todos los servicios del Centro. Queremos construir un espacio de encuentro y organización en el que articular respuestas colectivas a la degradación de nuestras condiciones de trabajo, así como una defensa firme de la investigación pública.

Creemos que sindicalismo e investigación no solo no están reñidos, sino que deberían marchar al unísono. Ejemplos de hacer sindicalismo diferente en nuestro ámbito se pueden encontrar en las Universidades, las instituciones más semejantes. Secciones hermanas en Universidades de Madrid, Zaragoza o Barcelona son un referente y muestran una vía de trabajo. Nacemos con la voluntad de aunar fuerzas para que las luchas que se plantean desde las Universidades y los Centros de Investigación, aún con sus particularidades, remen en una misma dirección.

Sobran los motivos para que investigadores e investigadoras nos movilemos codo con codo con el resto de los trabajadores y las trabajadoras. Juntos, juntas, podemos avanzar en la vía de la transformación social.

Sección Sindical de la CGT en el CCHS-CSIC  
cgt.cchs.csic@gmail.com / @CchsCgt

## HOSTELERÍA Y COMERCIO

## CGT muestra su disconformidad ante la liberación de horarios comerciales en Cádiz

► Aplicada una sentencia impulsada por la Patronal ANGED, Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución, que implica la libertad de horarios comerciales durante todo el año en la totalidad del municipio al considerarlo zona de gran afluencia turística.

La CGT entiende que la liberalización de horario comercial no va a incrementar el consumo y tendrá consecuencias negativas sobre las plantillas de los comercios en cuanto a conciliación familiar, es una nueva forma de esclavitud, ya que con la reforma laboral estarían obligadas a trabajar los domingos facilitándoles los descansos reglados entre semana. Además, esta situación produce una gran desigualdad entre el pequeño comercio y las grandes superficies.

Esta iniciativa supondrá el cierre de pequeños establecimientos



a los que será imposible competir con los nuevos horarios de las grandes superficies que mantendrán abiertas sus puertas a diario, incluidos festivos y fines de semana.

La sección sindical de CGT, junto con el resto del comité de empresa de Supersol Cádiz, se reunió el 18 de julio en el Ayuntamiento con la coordinadora de Comercio y el concejal de Comercio y Consumo, David Navarro, para exponerle la precaria situación que viene sufriendo la plantilla en cuanto a conciliación familiar, horarios y personal, mostrando su repulsa a la apertura de tiendas todos los domingos.

El Ayuntamiento de Cádiz ha presentado alegaciones a la Junta de Andalucía y David Navarro se ha comprometido a apoyarlas en las acciones que decidan llevar a cabo.

Según la CGT, esta situación no favorece ni a las plantillas, ni a los pequeños comerciantes, ni a las personas consumidoras. Las únicas beneficiadas son las grandes multinacionales que se enriquecen a costa de los trabajadores y las trabajadoras. Esta medida ni crea empleo, ni deja vivir.

Por este motivo, el comité empresa de Supersol, se concentró el domingo 4 agosto ante las puertas de El Corte Inglés en Avenida de las Cortes de Cádiz.

CGT-Andalucía

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## Las secciones de CGT en Cruz Roja más unidas y fuertes tras su último Pleno Ordinario

Desde la constitución en septiembre de 2015 de la sección estatal de la CGT en CRE, la lucha ha sido continua y fructífera. En primer lugar porque necesitábamos dotarnos de una estructura y recursos que nos permitieran conocernos entre las distintas secciones de CGT para intercambiar información y apoyarnos mutuamente. Hasta la fecha somos la única sección sindical estatal en la empresa, lo que consideramos un ejemplo de coordinación y presencia sindical.

En un ambiente cordial de las delegadas y delegados asistentes, nos ratificamos en la necesidad de seguir tejiendo redes de apoyo mutuo que nos faciliten la acción sindical y social de cada sección.

Tradicionalmente, la organización autónoma de la Cruz Roja en centros de trabajo autonómicos, provinciales y locales, ha conllevado que hubiera una disparidad de convenios colectivos que los regulan. Cada uno de ellos se discute, mejora o renueva a través de la RLT de cada Comité de empresa.

Hace ya más de 5 años que la Cruz Roja a nivel jurídico se ha debido reorganizar por petición de la Inspección de Trabajo con un CIF único y constituirse en una empresa única con varios centros de trabajo.

En cuanto a la regulación jurídica de las plantillas a través de los Convenios colectivos, desde la Oficina Central se ha llevado una campaña de unificación de los convenios con una clara estrategia de abrir categorías profesionales por debajo de las existentes, perder el complemento de antigüedad y otros derechos laborales que teníamos,

y externalizar las plantillas en subcontratas de Servicios y ETT.

Sin embargo, en este afán unificador y regulador por parte de la empresa, no se han tenido en cuenta los convenios colectivos estatales que regulan los sectores en los que desarrolla sus labores como el Convenio Colectivo Estatal del Sector de Acción e Intervención Social suscrito por Asociación Estatal de Organizaciones y Acción e Intervención Social (OEIS) de la que forma parte Cruz Roja Española, el Convenio Estatal de Telemarketing y similares.

Desde el análisis en común durante el Pleno hemos acordado como líneas prioritarias:

- No renunciar a ninguna mejora de los convenios de rango superior exigiendo su cumplimiento e inclusión en futuros convenios.
- Defender la jornada de 35 horas para toda la plantilla manteniendo el mismo sueldo.
- Luchar contra las dobles escalas laborales.
- Solicitar que las trabajadoras de las subcontratas se asimilen a las condiciones del convenio en un plazo se incorporen a la plantilla.

Tras la renovación del Secretariado Permanente y aprobación de las ponencias presentadas por unanimidad, constatamos que seguimos persiguiendo un objetivo común: construir entre todas las secciones la sección estatal, ganando una visión de conjunto, aportando desde la solidaridad y el apoyo mutuo, "cada vez más cerca de las secciones y por lo tanto, de las personas".

Secretariado Permanente de la Sección Estatal de CGT en Cruz Roja

## ELECCIONES SINDICALES

### CGT gana a la primera las elecciones sindicales en BA Glass Spain (Villafranca de los Barros, Badajoz)

El jueves 11 de julio de 2019, la CGT se presentaba por primera vez en la más grande de las 12 fábricas con las que cuenta el Grupo BA en otros países de Europa. Esta fábrica de vidrios está ubicada en Villafranca de los Barros, localidad pacense de la comarca extremeña de Tierra de Barros.

En estas elecciones sindicales hubo una gran participación, votando más del 75% de la plantilla, y CGT se congratula de haber ganado las elecciones sindicales. El resultado ha sido, dentro del Colegio de Especialistas y no cualificados:

CGT: 127 votos y 5 representantes

UGT: 114 votos y 5 representantes

CCOO: 31 votos y 1 representante

1 voto blanco

Dentro del Colegio de Técnicos y Administrativos se elegían dos personas que han sido trabajadores independientes.

### Victoria de CGT en Santacrucera de Aguas (Tenerife)

CGT Tenerife gana las elecciones sindicales celebradas el pasado día 10 de julio en Santacrucera de Aguas (depuradoras), pero solo consigue un delegado.

CGT: 1 representante

Intersindical: 1 representante

CCOO: 1 representante

UGT se queda sin representación.

### Triunfo de la CGT en Bus Turístic de Barcelona

El pasado 19 de julio se celebraron las elecciones sindicales al Bus Turístic-Magmacultura de Barcelona.

CGT se presentaba por primera vez y hemos ganado las elecciones sindicales con el siguiente resultado:

CGT: 44 votos, 4 representantes

CCOO: 36 votos, 3 representantes

UGT: 16 votos, 2 representantes

# memorialibertaria

## Homenaje a Joan Peiró i Belis

El 21 de julio de 1989, se realizó el traslado de los restos de Joan Peiró i Belis desde el cementerio de Paterna (donde fue enterrado después de su fusilamiento en 1942) hasta el Cementerio Viejo de Mataró. Yo, hacía pocos meses que había sido elegido secretario general de la CGT de Cataluña y participar en aquel acto fue uno de los momentos más emotivos y significativos de mi vida.

Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que, aquel caluroso día, estuvieron en el cementerio, a todas las que contribuyeron a que el deseo de la familia y acto de justicia y dignidad se llevara a cabo; y, especialmente, a Manel Mas, Jaume Estrems, Pep Manté, y la familia Peiró Olives; y, tantos otros de los que me olvidó por desmemoria o desconocimiento.

También, quiero tener un recuerdo muy especial para Guillermina Peiró, con la que mantuve conversaciones muy personales y humanas sobre su padre, lo cual me sirvió para acercarme todavía más a una de las figuras históricas que más me ha influenciado.

### Peiró sindicalista revolucionario y anarcosindicalista

Hoy homenajeamos un hombre bueno, una persona digna y magnífica capaz de reunir, muchos años después de su asesinato, a gentes de diversas sensibilidades políticas y sociales.

Joan Peiró i Belis fue, desde muy joven, trabajador del vidrio. Oficio que desarrolló en hornos de Sants, Badalona y Mataró.

Se inició como sindicalista en 1906. Entre 1915 y 1920, fue secretario general de la federación local de sindicatos de Badalona y de la Federación Española de Vidrieros y Cristaleros, y director de sus publicaciones (*La Colmena Obrera* y *El Vidrio*).

Participó en el Congreso de Sants de 1918 y se integró en la CNT y en el anarcosindicalismo. De su activa participación en aquel comicio destacan: la recomendación, no su aplicación dogmática, de la táctica de la acción directa sindical (es decir, la resolución de los conflictos entre patronal y sindicato, sin intervenciones ajenas); la formación de sindicatos únicos (agrupación de los sindicatos de oficio en su ramo o sector, cuestión en la cual llevaba varios años trabajando en su ámbito, después de una serie de luchas fallidas); y su elección como miembro de la comisión redactora de los estatutos de la CNT catalana. También, las estrechas relaciones que estableció con Salvador Seguí, Ángel Pestaña, Simó Piera y otros.

En 1922 asumió la secretaría general de la CNT y fue nombrado nuevamente secretario general entre 1928 y 1929. Siempre tuvo dicha responsabilidad en momentos difíciles y de represión para la Confederación.

En julio de 1936 fue vicepresidente del comité antifascista de Mataró, creado como consecuencia y respuesta del alzamiento de los militares golpistas.

En octubre del mismo año, fue uno de los cuatro cenetistas miembros del gobierno republicano de Largo Caballero y se responsabilizó del Ministerio de Industria.



Joan Peiró y la Cooperativa del Vidrio.

En 1937, después de dejar el cargo ministerial como consecuencia de los Hechos de Mayo y de volver a su trabajo de vidriero, se hizo cargo de la dirección del *Catalunya*, diario vespertino en catalán de la CNT.

Posteriormente, en abril de 1938 fue nombrado comisario general de Energía Eléctrica en el gobierno Negrín.

Y, en el exilio, representó a la CNT en la Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles.

### Peiró cooperativista

A pesar de que en sus primeros años de militancia compartió la crítica del anarquismo y del sindicalismo revolucionario al cooperativismo (influenciado, en buena medida, por sus admirados Pierre Besnard y Christian Cornelissen), el trabajo y la gestión en Cristalerías de Mataró modificaron su visión teórica y contribuyeron a una de las aportaciones más significativas de Peiró.

La tríada formada por la Cooperativa del Vidrio, el Centro de Estudios Sociales y la Escuela Racionalista, ideada por Peiró y sus compañeros cooperativistas, supuso una vía pedagógica de concienciación, formación y auto-

organización de alto valor y uno de los ensayos prerrevolucionarios de amplio espectro más acertados de la época.

En "Ideas sobre sindicalismo y anarquismo", publicado en 1930, escribió: «Debemos crear nuestro propio mundo en las entrañas mismas del mundo capitalista, pero no sobre el papel y con lirismos y elucubraciones filosóficas, sino además, sobre el terreno, prácticamente, despertando la verdadera confianza en nuestro mundo de hoy y de mañana». Se avanzaba varias décadas a las tesis de Collin Ward.

lutamente político puesto que su misión es la de conquistar sus derechos de revisión y fiscalización de todos los valores evolutivos de la vida nacional». El mencionado dictamen dejaba claro que la política a la cual se refería no era «en el solo sentido del arte de gobernar a los pueblos, sino... las actuaciones de todo orden... de los individuos y las colectividades».

También, debo destacar:

- la posición contraria a la legalización espuria de los sindicatos cenetistas y a la participación en los Jurados Mixtos de Trabajo durante la Dictadura de Primo de Rivera, cuestión que lo llevó a un enfrentamiento de posiciones con Pestaña;

- o, el papel fundamentalmente constructivo del anarcosindicalismo en la revolución social, explicitado con su actividad y multitud de artículos entre 1936 y 1939.

Para Peiró, el sindicalismo tenía que ser «la fuerza que derroque la sociedad capitalista y el medio por el cual se articulará el mecanismo de la producción» y el anarquismo no había de regular ni controlar el funcionamiento del sindicalismo, pero sí influenciarlo; así escribió «queremos la anarquización del sindicalismo y de las multitudes proletarias, pero mediante el previo consentimiento voluntario de éstas y manteniendo la independencia de la personalidad colectiva del sindicalismo».

Otra constante de su pensamiento fue la necesidad de educación, de cultura, de formación

**Un hombre bueno, una persona digna y magnífica capaz de reunir, muchos años después de su asesinato, a gentes de diversas sensibilidades políticas y sociales**

### Propuestas y planteamientos

Analfabeto durante su niñez y buena parte de la juventud, su voluntad autodidacta y su capacidad intelectual lo llevaron a ser uno de los principales publicistas de la CNT, del anarquismo y del anarcosindicalismo.

Se cuentan por centenares sus artículos en *Solidaridad Obrera*, *Catalunya*, *Sindicalismo*, *Cultura Libertaria*, *Despertad*, *Acción*, *Mañana*, *Libertad*...; y fue autor de algunos libros capitales de la época como *Trayectoria de la CNT*, *Peligro en la retaguardia o Problemas y cintarazos*.

Sus aportaciones más interesantes al anarcosindicalismo son:

- los sindicatos únicos (aprobados en el Congreso de Sants de 1918);

- las federaciones de industria (aprobadas en el Congreso del Conservatorio, Madrid 1931, con destacadas intervenciones de Peiró);

- la resolución sobre el carácter sociopolítico de la CNT en la Conferencia de Zaragoza de 1922 (en su dictamen, firmado también por Seguí, Pestaña y Viadiu) se definía la Confederación como «un organismo netamente revolucionario... a la vez integral y abso-

técnica y de organización para conformar unas clases populares capaces de construir una nueva sociedad igualitaria y libre.

Desde el Ministerio ideó un decreto de confiscaciones y de intervención en la industria y la minería. No se trataba de una nacionalización, el gobierno republicano debía de colaborar en la gestión que era responsabilidad de las organizaciones sindicales y respetar los procesos de colectivización.

También proyectó la creación de un Banco de Crédito Industrial que redistribuyera los beneficios de determinadas empresas para cubrir

déficits de otras, aun así necesarias, y hacer nuevas inversiones.

Todas estas aportaciones tienen relación directa con su conciencia de clase y su implicación vital en la lucha sindical y social.

No se deben hacer abstracciones de su figura y de su vida, fue un anarcosindicalista consecuente y estuvo siempre junto a las explotadas. Codo a codo con las que luchan por sus derechos laborales, sociales y vivenciales.

### Represión

Peiró no tuvo una vida plácida. En 1920 sufrió dos atentados, fue detenido y pasó por las prisiones de Soria y Vitoria. Volvió a ser encarcelado en 1925, 1927 y 1928.

En el exilio fue detenido en dos ocasiones y librado al ejército nazi que lo extraditó a las autoridades franquistas en febrero de 1941. Pasó por prisiones de Madrid y Valencia y, contra lo que era habitual en otros casos parecidos, su estancia se prolongó durante 1 año y medio en un intento de vencerlo para que diera credibilidad a los sindicatos franquistas, mediante su participación en ellos, a lo que se negó rotundamente.

Fue condenado a muerte por un tribunal militar el 2 julio de 1942 y fusilado con otros 7 compañeros cenetistas, ahora hace 77 años.

### Recuperemos nuestra memoria histórica

Peiró, y muchos otros y otras, presentan también el 19 de julio de 1936 y, sobre todo, la obra constructiva posterior.

El activista Ted Trainer considera la revolución social desarrollada en Cataluña como el mejor ejemplo de construcción de una alternativa comunitaria e igualitaria en una sociedad contemporánea.

La amnesia, o directamente, el ocultamiento de la memoria histórica de las clases populares tiene relación directa con los crímenes y las represiones franquistas; pero no únicamente, también y fundamentalmente con el olvido forzado y querido de las realizaciones y conquistas sociales, sindicales y políticas de aquella etapa histórica.

Las clases populares hemos de construir nuestra historia; la historia desde abajo, y tenemos que saber recuperarla, tanto para explicarnos el pasado como para divisar y construir el futuro.

Ronald Fraser escribió: «Recuérdalo tú y recuérdalo a otros». Miquel Izard replicó: «Que lo sepan ellos y no lo olvidemos nosotros».

¡Joan y Guillermina Peiró siempre en nuestra memoria!

Emili Cortavartre Carral

# memoria libertaria

## CGT estuvo presente en los actos de homenaje a los hombres de La Nueve en París

CGT ha sido muy crítica con la actitud y las palabras de la ministra de Justicia en el homenaje a los combatientes de La Nueve y considera que la entrega de documentos de reparación a familiares de varias personas exiliadas solo sirven para limpiar la conciencia de un gobierno que ha hecho muy poco por las víctimas del franquismo.

El pasado 24 de agosto de 2019, la Asociación 24 Août 1944 de París, pudo llevar a cabo la gran celebración del 75º aniversario de la liberación de París por los españoles enrolados en la 2ª División Leclerc, formando parte de la Compañía conocida como La Nueve.

La mayoría de los integrantes de La Nueve eran anarcosindicalistas afiliados, a la CNT y de principios libertarios, algo ya demostrado por historiadores. Y la gran parte de los miembros de la Asociación 24 Août 1944 son descendientes de personas exiliadas con principios libertarios. Por ello, se pusieron en contacto con la Confederación General del Trabajo (CGT) para pedir colaboración en la realización del mural. La compañera de Memoria Libertaria de CGT, Charo Arroyo, llevó a cabo la gestión y transmitió la ayuda, se encargó de atender a la asociación colaborando para ayudarles en lo que necesitaran. El mural, finalmente, fue descubierto por la ministra de Justicia en funciones, Dolores Delgado, y la alcaldesa de París, Anne Hidalgo.

En las intervenciones oficiales de este acto conmemorativo se destacó el valor de los combatientes por la defensa de las libertades y la democracia. También se señaló el desconocimiento de la importante hazaña para la historia de estos héroes, tanto en Francia como en sus diferentes lugares de origen.

Fue destacable la intervención de la hija de Federica Montseny, Vida Esgleas, agradeciendo el reconocimiento a su madre al poner su nombre en el jardín cercano al lugar en el que luce el mural de La Nueve.

El 24 de agosto por la tarde, la comitiva participante en los actos conmemorativos se dirigió al Jardín de los Combatientes de La Nueve, situado en el Ayuntamiento de París. Ante la placa conmemorativa intervinieron personas de la Asociación 24 Août 1944 denunciando la Ley de Memoria Histórica por su poca operatividad y los escasos resultados, así como la diferen-

ciación de víctimas. También destacaron el origen obrero de aquellos luchadores que se enfrentaron, tanto en España como en el marco internacional

de sus esfuerzos por mantener su "teoría" al respecto.

Para la CGT es indignante escuchar que aquellos anarcosindicalistas estarían ahora com-



de la II Guerra Mundial, al fascismo y a sus tropas aliadas. Desde la Comisión de Memoria Libertaria de CGT, invitada por la Asociación 24 Août 1944, intervino Charo Arroyo. Nuestra compañera denunció el olvido de estos héroes en el Estado español y la falta de reconocimiento y reparación a las víctimas del franquismo. También señaló la falta de colaboración de la Fiscalía, como garante de los derechos de las víctimas, para exigir la investigación de los crímenes del franquismo y la reparación de la memoria de sus víctimas.

Tras esta intervención, la ministra de Justicia en funciones, Dolores Delgado, alegó su compromiso con la verdad, la justicia y la reparación. Sin embargo, constantemente se arrogaba la facultad de conocer los deseos de los combatientes de una sociedad capitalista con una Constitución como la de 1978 que no reconoce los derechos de la clase obrera y continúa manteniendo y también fomentando los privilegios de las clases adineradas frente a las diferencias de clase en contra de los colectivos más humildes y precarizados. El público presente contestó a las declaraciones de la ministra, increpándola a pesar



prometidos con esta democracia ficticia en vez de luchar por la revolución social. En este sentido, la CGT considera que quienes fueron capaces de dar su vida contra el fascismo no aceptarían la sociedad actual, tras 80 años del levantamiento militar y más de 40 años de "democracia fascista". CGT manifiesta que los compañeros libertarios no merecen que mancillen su nombre a través de suposiciones de una ministra de un Gobierno que incumple sus promesas y de una formación política, supuestamente obrera y socialista, que no ha sido capaz de sacar de las cunetas ni a sus propios combatientes muertos en defensa de la libertad.

Gabinete de prensa del Comité Confederacional de la CGT

### OBITUARIOS

## In memoriam Jesús Pascual

El pasado 23 de agosto se nos ha ido para siempre Jesús Pascual, militante histórico del Sindicato de Banca y Ahorro de Madrid de la CNT y, después del robo de las siglas, de la CGT.



Siempre comprometido y dispuesto a afrontar la tarea que hubiera que hacer, a pesar de su cojera por la polio que padeció en su niñez.

Daba lo mismo que fuera pegada de carteles, piquetes de huelga, orador en las asambleas, acción directa cerrando sucursales...

Siempre solidario con sus amigos y la Organización.

Un compañero y amigo que nos deja después de haber puesto un inmenso grano de arena para que la CGT creciera en el ámbito que le tocaba.

Desde el desamparo y la tristeza que nos deja, nos alegramos de haber compartido con él tantos y tantos momentos inolvidables que nos marcaron para el resto de la vida.

Compañero y amigo, gracias por tu existencia.

Te quedas en nuestros corazones.

Que la tierra te sea leve.

Salud y anarcosindicalismo.

Sección Sindical de CGT en Banco Santander

## In memoriam Pablo Tomás Suárez



El sábado 24 de agosto de 2019 nos ha dejado el compañero Pablo Tomás Suárez (Madrid, 1955 - Alicante, 2019) tras una dura batalla contra una grave enfermedad. Afiliado al Sindicato de Oficios Varios de CGT Alicante, Pablo participó de la vida confederal en nuestra ciudad y en la histórica acampada de los trabajadores de Sintel en el Paseo de la Castellana en Madrid, tras la quiebra de la empresa y la pérdida de su, hasta entonces, medio de vida.

A toda su familia y, en especial, a su compañera de toda la vida, nuestra también compañera e infatigable luchadora, Ana Sánchez, queremos enviarles un fuerte abrazo y nuestro reconocimiento más sincero.

Estarás siempre con nosotros, compañero Pablo, amigo.

Que la tierra te sea leve.

CGT-Alicante

# AGITACIÓN

## ¿Qué hacemos frente a la emergencia climática?

**En el mes de septiembre se prevé una jornada de acción global contra la emergencia climática, sin duda el mayor reto ambiental y social de nuestra historia.**

El estado de emergencia climática está aquí. Hemos alcanzado la concentración de 415 partes por millón de CO<sub>2</sub> en la atmósfera, la mayor tasa de concentración de la historia del planeta. Es, sin duda, el principal efecto de una destrucción ambiental sin precedentes que enfrenta a un elevado potencial de catástrofe ambiental y social en un futuro cada vez más cercano.

Las señales son múltiples: incendios cada vez más devastadores, olas de calor cada vez más intensas y frecuentes, aceleración del deshielo polar, sequías y avance de los procesos de desertificación en determinadas áreas del globo, hambrunas y refugiados climáticos, y un largo etcétera.

La voracidad del sistema de producción capitalista, y la falta de voluntad de los gobiernos, nos aboca no solo a una desigualdad y la precariedad desconocida en los llamados países desarrollados durante la segunda mitad del siglo XX, también al colapso. Un colapso global que no solo comprometerá nuestro futuro, también el de las generaciones futuras y quién sabe tal vez nuestra propia supervivencia como especie ante un escenario desconocido de pérdida de hábitats y biodiversidad.

Los y las trabajadoras y trabajadoras no podemos permanecer impasibles ante esta situación como una pieza más del engranaje de este sistema productivo y de consumo tan devastador. Es necesaria, hoy más que nunca, nuestra intervención y determinar en pro de la eficiencia, sostenibilidad y solidaridad de los distintos sectores de la producción. Pero no solo, la justicia social requiere hoy día un claro compromiso con la defensa del medio ambiente, el clima y la solidaridad internacional. Una pequeña parte del planeta no puede seguir acaparando la gran parte de los recursos y emisiones de los gases de efecto invernadero del planeta, junto a los llamados países emergentes.

A este respecto, el acuerdo de París, incluso antes de su entrada en vigor, se muestra ya insuficiente. El principal objetivo es lograr el aumento de la temperatura mundial en este siglo por debajo de los 2 °C

muchos siglos, incluso si se detienen las emisiones?

Un reciente informe apunta a que incluso las previsiones sobre el clima podrían incluso ser peores de lo que se venía diciendo, pudién-

objetivos, se muestran a todas luces insuficientes.

Un claro ejemplo es el Estado español, que a pesar de declararse comprometido con el acuerdo aún carece de una Ley de Cambio Cli-

de sus banderas. El primo de Rajoy está aquí para abordar lo que son sin ningún género de dudas evidencias científicas en una cuestión ideológica.

El crecimiento de estos movimientos neofascistas supone un riesgo añadido que puede ahondar en el fracaso de las medidas que necesitamos y facilitar la catástrofe. Los discursos irresponsables de Trump, o las políticas de Jair Bolsonaro (quien se ha autodenominado "capitán motosierra") en contra de la conservación del Amazonas, evidencian que el peor de los escenarios es factible. El Amazonas, ahora en llamas, además de ser una de las mayores fuentes de biodiversidad que nos quedan, recordemos que es el principal pulmón verde del planeta. Hay estimaciones que señalan que el incremento de GEI se debe en un 75% a la combustión de combustibles fósiles y que el 25% es debido a la deforestación.

De aquí la trascendencia del emergente movimiento juvenil en defensa del clima y contra el cambio climático y la importancia del respaldo por parte del movimiento sindical al mismo, que tiene que convertir la lucha contra la emergencia climática en uno de sus ejes de lucha fundamentales. No podemos dejar que el beneficio de unos pocos comprometa el futuro de toda la humanidad.

Por eso es importante nuestro compromiso con las jornadas de lucha global que se están organizando para septiembre en muchas ciudades del mundo. Los y las jóvenes llevan razón al exigir la conservación de un planeta que les pertenece.

<sup>1</sup> Datos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA).

<sup>2</sup> 5º Informe del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático.

Nino Trillo-Figueroa  
Abogado de CGT



con respecto a los niveles preindustriales y proseguir con los esfuerzos para limitar aún más el aumento de la temperatura a 1,5 °C.

En el año 2011, ya alcanzábamos la mitad de concentración de GEI para alcanzar una subida de temperatura de 2 °C. De 1880 a 2012 la temperatura media mundial aumentó 0,85 °C. El pasado mes de julio ha sido el más caluroso desde que existen registros (1880), la temperatura global promedio fue de 16,74 °C, 0,96 superior al promedio del siglo XX, que fue de 15,78 °C<sup>1</sup>.

Debido a la concentración actual y a las continuas emisiones de gases de efecto invernadero, es probable que el final de este siglo la temperatura media mundial continúe creciendo por encima del nivel preindustrial. Así, los océanos se calentarán y el deshielo continuará. La mayoría de los efectos del cambio climático persistirán durante

dose alcanzarse mayor temperatura con menores concentraciones de CO<sub>2</sub> de lo que se pensaba, estableciendo que muchos de los impactos adversos del cambio climático se producirían con el incremento de 1,5 °C de la temperatura. Los modelos ya apuntan a que la sensibilidad climática (aumento de temperatura provocado por una duplicación de la cantidad de CO<sub>2</sub> en la atmósfera respecto a la era preindustrial) es mayor de la estimada: 2,8-5,8 °C.

El acuerdo de París, tras el gran fracaso del protocolo de Kioto por la falta de compromisos de los principales países emisores, plantea un escenario de medidas para limitar a 2 °C la subida de las temperaturas, y a proseguir los esfuerzos para limitarlo a 1,5 °C, puede correr el mismo riesgo. Las contribuciones nacionales, las medidas que los países firmantes se han planteado para alcanzar tales

mático y Transición Energética. En diciembre se plantea una nueva cumbre en Chile para evaluar los avances y compromisos de los Estados ante la entrada en vigor del acuerdo de París. Tendremos que ser exigentes con nuestros gobiernos para entonces.

Según se afirma en el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de todos los sectores, incluido el de la tierra y el alimentario, es el único modo de mantener el calentamiento global muy por debajo de 2 °C.

De manera paralela y paradójicamente, ante la actual crisis del sistema capitalista, el surgimiento de nuevos movimientos neofascistas entre otras cuestiones, como el racismo, el machismo o el nacionalismo, abanderado peligrosamente del negacionismo climático como una

### Ruesta proyecto social y cultural de la CGT







Albergue, información y reservas  
948 39 80 82 [ruesta.hosteleria@ruesta.com](mailto:ruesta.hosteleria@ruesta.com)

Turismo rural y naturalista en un entorno privilegiado

Información voluntarias  
[coordinador.ruesta@cgt.org.es](mailto:coordinador.ruesta@cgt.org.es)

Descubre  
**Ruesta**



## GENTES DE BALADRE

# No más recortes en las prestaciones sociales

*Estos presupuestos son una "mierda" y nos condenan a la pobreza*



Colectivos sociales de Bizkaia hemos realizado una concentración ante la Delegación del Gobierno Vasco de Bilbao, sentados en retretes para denunciar que estos presupuestos y los recortes son una mierda, a la vez que repartíamos decenas de rollos de papel higiénico.

Estos recortes presentados por el Gobierno Vasco inciden en la cuantía de la RGI para este año 2019, los cuales se han aprobado en el Parlamento Vasco.

En concreto, esta medida supone reducir la cuantía de esta renta mínima en un 37%, según lo contemplado por la actual Ley de garantía de ingresos e inclusión social.

Cabe destacar que desde el año 2012 se produce un recorte del 7% en la cuantía de la RGI. A sumar la no aplicación de los incrementos que se han ido produciendo a lo largo de estos años en el Salario Mínimo Interprofesional.

El Gobierno Vasco presenta su proyecto de cuantía de la RGI para 2019,

el cual será aprobado en votación en el Parlamento. Como en los últimos 7 años se decide aplicar un sustancial recorte en su importe.

Un vez más se vuelve a incumplir la normativa que regula esta prestación social. Hay que tener en cuenta que la "Ley 18/2008 de 23 diciembre para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social" establece la cuantía de la RGI en el 88% del SMI para personas desempleadas o con empleos precarios; y del 100% del SMI para pensionistas.

Debemos destacar que desde el 2012 se aplica un recorte del 7% a la cuantía de la RGI. A este recorte debemos sumar la no aplicación de los incrementos que se han ido produciendo estos últimos años en el Salario Mínimo Interprofesional. En concreto:

En el 2017 aumentó la cuantía de la RGI un 1,6% y el SMI un 8%; siendo el recorte del 6,4%.

En 2018 la RGI se incrementó un 1,5% y el SMI en un 4%; nuevo recorte, esta vez del 3,5%.

Este 2019 el SMI sube un 22,3% mientras la RGI lo hará en un 3,50% según la propuesta del Gobierno Vasco, un recorte del 19%.

Estamos hablando de un recorte del 37% en la cuantía de la RGI. En concreto, las personas en paro o empleos precarios percibirán o complementarán sus ingresos hasta 667 euros cuando por Ley corresponde 924 euros; es decir, 257 euros menos de lo que exige la actual normativa.

Sin hablar del importante recorte que sufrirán las personas pensionistas, las cuales verán complementada su pensión hasta 765 euros cuando, si se cumpliera la "Ley para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social", podrían ser 1.050 euros; estamos hablando de un recorte de casi 300 euros todos los meses.

Nuevamente el Gobierno Vasco desaprovecha la ocasión de presentar una normativa que sea capaz de acabar con la pobreza y opta por profundizar en el terreno de los recortes. No le importa

que 318.000 personas estén en riesgo de pobreza en el año 2018, un 14,5% de la población.

Por otro lado, cabe recordar que actualmente son 245.340 las personas que en la CAPV tienen una pensión por debajo del SMI y, por tanto, podrían ser susceptibles de poder acceder a la RGI. Situación que cobra mayor gravedad si nos fijamos en las mujeres pensionistas, principalmente mujeres viudas. Más de 213.000 perciben una pensión menor al umbral de la pobreza, por debajo de 900 euros al mes.

Con la iniciativa impulsada ante la Delegación del Gobierno Vasco se quiere demandar que cualquier propuesta entorno a la RGI debe consistir en que nadie que resida en la Comunidad Autónoma sea pobre y tenga unos ingresos inferiores al umbral de pobreza. En este sentido, la Ley aprobada en el Parlamento Vasco no va en esta línea: sigue apostando por la política de recortes de los últimos años.

L · I · B · R · E  
**Pensamiento**

*Papeles de reflexión y debate*  
**iLee, difunde y suscríbete!**

<http://librepensamiento.org/> - [edicion@librepensamiento.org](mailto:edicion@librepensamiento.org)

## Sin fronteras

### MÉXICO



## Frente al hostigamiento estatal y del narco, el zapatismo "rompe el cerco"

El pasado 17 de agosto, nuestro corazón lleno de histórico dolor palpaba junto al suyo preñado de júbilo y esperanza al conocer el último comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena y la Comandancia General del EZLN, firmado por el Subcomandante Moisés.

Desde una semana antes, las cuatro comunicaciones publicadas por el Subcomandante Galeano (antes Marcos y mañana, quién sabe) anunciaban que algo importante estaba ocurriendo. Tras sus introducciones y pertinentes análisis que hacían un recorrido histórico de los últimos años y las representaciones del poder en las diferentes caras de la misma serpiente, a veces detenido por uno u otro Gobierno, pero siempre títeres del capital de las transnacionales que dirigen la política norteamericana, mexicana y de cualesquiera politiquero que mandado desoye al pueblo y sobre todo, a los pueblos guardianes de la tierra madre, los Pueblos originarios. En el extenso comunicado se anunciaba el fortalecimiento del zapatismo y la creación de nuevos Centros de Resistencia Autónoma y Rebelión Zapatista (CRAREZ) fuera de los Municipios Insurrectos en 1994.

Zapata vive y vive, la lucha sigue y sigue, Samir también y tras ellos, ¡toda la América y la Europa de abajo a la izquierda, cabalgan!

Antes, alarmadas por las continuas noticias de violencia y hostigamiento, en el mes de julio enviamos un comunicado de solidaridad y apoyo a la resistencia que estaban llevando a cabo por la defensa de sus vidas, la autoorganización y autogestión indígena de sus territorios frente al capitalismo salvaje de las multinacionales, las fuerzas de in-seguridad del Estado y las políticas continuistas de despojo del actual Gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Y en concreto, señalábamos:

1. El sitio de las 22 comunidades indígenas que forman parte del Consejo Indígena y Popular de Guerrero-Emiliano Zapata (CIPG-EZ) por grupos narco-paramilitares que ya han secuestrado y asesinado a 8 promotoras y promotores indígenas Nahua, bajo la presencia y connivencia de la recién estrenada Guardia Nacional del presidente López Obrador. Exigimos justicia por el secuestro y asesinato de José Lucio Bartolo Faustino, Modesto Verales Sebastián, Bartolo Hilario Morales, Isaías Xanteco Ahuejote, David Domingo Alonso, Marcelino Pedro Rojas, Juana Hernández Ambrosio y Alberta Matías Tendón. Y seguridad para la vida del compañero Na Savi Jesús Plácido Galindo, amenazada por el grupo narco-paramilitar "Los Ardillos" y a pesar de las pe-

niciones de seguridad, porque ni se investiga ni desarrolla ninguna medida para asegurar la vida en Guerrero. Muy al contrario, el 12 de julio el Congreso Nacional Indígena (CNI) tuvo que cancelar la caravana de apoyo que había organizado para acompañar su lucha y llevar viveres ante la falta de seguridad. Las niñas, niños y jóvenes continúan a día de hoy sin ir a las

**Zapata vive y vive,  
la lucha sigue y sigue,  
Samir también y tras  
ellos, ¡toda la América  
y la Europa de abajo a  
la izquierda, cabalgan!**

escuelas. Las comunidades extorsionadas y explotadas por el narco-paramilitar no quieren que se normalice esta situación de destrucción, despojo y muerte. Por su parte, continuarán defendiendo la vida, la tierra y la reconstitución integral de sus pueblos.

2. Desde que se ha intensificado esta guerra de exterminio contra los pueblos indígenas, han sido asesinados además Gustavo Cruz Mendoza, integrante del Consejo Indígena Popular de Oaxaca-Ricardo Flores Magón (CIPO-RFM)

y el 20 de enero, Régulo Jiménez Pullido, Fidel Cruz Mendoza y Mario Cruz Jerónimo, colaboradores todos del CIPO-RFM. Todos estos crímenes siguen impunes, nos sumamos a la exigencia de justicia.

3. El 20 de febrero asesinaron al compañero Nahua Samir Flores Soberanes en digna lucha contra la termoelectrica y el gasoducto en Huexca (Morelos), era miembro del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala.

4. A pesar de ir ganando la batalla judicial contra el proyecto de la Autopista Toluca-Naucaupan, la Policía Estatal sigue protegiendo a las empresas constructoras y se han incrementado las agresiones contra las comunidades indígenas Otomí del Estado de México en resistencia y defensa de sus territorios frente al despojo y la destrucción del bosque, el agua y la vida. ¡Viva la resistencia indígena Otomí del Estado de México contra la autopista Toluca-Naucaupan!

5. Los hermanos indígenas secuestrados en las prisiones de Chiapas continúan en huelga de hambre después de más de cinco meses exigiendo la revisión de sus expedientes y su libre absolución de los delitos fabricados. Su ejemplo y lucha está poniendo en evidencia las injusticias en las detenciones arbitrarias y acusaciones que se basan únicamente en la

autoinculpación bajo tortura de los compañeros secuestrados por el Gobierno mexicano y sus fuerzas de represión. Por la libertad de Abraham López Montejo y Germán López Montejo (miembros de "La Voz Verdadera del Amate"), Adrián Gómez Jiménez y Juan de la Cruz Ruiz (miembros de "La Voz de Indígenas en Resistencia") y de Marcelino Ruiz Gómez y Baldemar Gómez Hernández (miembros de "Viniketik en Resistencia").

6. El pasado 26 de octubre de 2018, Miguel Peralta, compañero mazateco, oriundo de la comunidad de Eloxochitán de Flores Magón, Oaxaca, fue condenado a 50 años de prisión bajo cargos de tentativa de homicidio calificado y homicidio calificado, cargos habitualmente fabricados contra luchadores sociales. Llevaba ya más de 3 años en prisión preventiva por su oposición a la familia caciquil Zepeda, quienes han intentado imponer, mediante la fuerza, la represión y la cárcel, a los partidos políticos, sus formas y métodos para ganar lugares en el Gobierno e incrementar sus beneficios económicos, lo que desató un conflicto muy fuerte en el interior de la comunidad. El próximo 12 de septiembre de 2019, Miguel será presentado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Huautla de Jiménez, Oaxaca, a las 12 pm para una nueva audiencia final ante la que nos movilizamos para exigir su inmediata libertad.

6. En este breve resumen de la situación no queremos olvidar el asesinato del joven indígena de Zacualpan en el Estado de Colima organizada en el Concejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan. ¡Justicia para la comunidad indígena de Zacualpan!

Desde la Confederación General del Trabajo denunciarnos en su momento públicamente y ante la Embajada de México en Madrid estos hechos concretos así como el silencio del Gobierno mexicano que sigue protegiendo en sus tres niveles de mal-gobierno municipal, estatal y federal, a las empresas que expolían a las comunidades indígenas y ejecutan sus proyectos de despojo a través de las fuerzas de seguridad del Estado y los grupos narco-paramilitares.

Tres semanas después, a través del comunicado, confesamos que, desde nuestras latitudes, nos hemos reído mucho con las ironías y el humor zapatista y a la vez, nos hemos sobrecogido con el relato de la insultante trayectoria de esta ficticia "Cuarta transformación" de AMLO, cómo ha continuado vendiéndose al mejor postor y ha tratado de continuar los mega proyectos de despojo, destrucción y muerte de los pueblos indígenas. Y como bien compartimos, "gobierno quien gobierne, los derechos se defienden". Ni confiamos en los Gobiernos ni en sus promesas elec-

## Sin fronteras

torales, ni nos vendemos, ni perdonamos ni olvidamos.

En los Estados Unidos de México, así como en la vieja Europa, el capitalismo se materializa en el más cruel terrorismo de Estado. Frente a él, nos llenamos de júbilo y respeto a la dignidad y la rabia que ni se rinden, ni se venden ni claudican. Frente a una realidad que prohíbe la rebeldía, construye muros, fronteras y cercos, se reafirman en que su libertad solo será obra de ellos mismos, los Pueblos Originarios. Sin pedir permiso, siguiendo "camino y rutas que no existen en los mapas ni en los satélites, y que sólo se encuentran en los pensamientos de sus más antiguos", han continuado tejiendo un trabajo político organizativo a través de sus bases de apoyo zapatistas, y como señalan, en particular, al trabajo de las mujeres y jóvenes zapatistas. "Así que podemos decir, sin pena y con orgullo, que las mujeres zapatistas no sólo van delante para, como el pájaro Pujuy, marcarnos el camino y no nos perdamos, también a los lados para que no nos desviemos, y atrás para que no nos retrasemos".

Es por todo ello que nos sumamos a la Campaña Internacional Samir Vive y nos llenamos de esperanzas, sin perdón, ni olvido, ante la Ruptura del Cerco.

Saludamos con admiración y respeto a los nuevos Centros de Resistencia Autónoma y Rebeldía Zapatista (CRAREZ). Como señalan en el comunicado, son 11 centros nuevos, más los 5 caracoles originales, 16. Además los municipios autónomos originales, que son 27, el total de centros zapatistas ascienden ya a 43.

1.-Nuevo caracol, su nombre: Colectivo el corazón de semillas rebeldes, memoria del Compañero Galeano. Su Junta de Buen Gobierno se llama: Pasos de la historia, por la vida de la humanidad. Su sede es La Unión. Tierra recuperada. A un lado del ejido San Quintín, donde está el cuartel del ejército del mal gobierno. Municipio oficial de Ocosingo.

2.-Nuevo municipio autónomo, se llama: Esperanza de la Humanidad; su sede es en: el ejido Santa María. Municipio oficial de Chicomsuelo.

3.-Otro nuevo municipio autónomo, se llama: Ernesto Che Guevara. Su sede es en El Belén. Municipio oficial de Motozintla.

4.-Nuevo caracol, su nombre: Espiral digno tejiendo los colores de la humanidad en memoria de l@caid@s. Su Junta de Buen Gobierno se llama: Semilla que florece con la conciencia de l@s que luchan por siempre. Su sede es en

Tulan Ka'ú, tierra recuperada. Municipio oficial de Amatenango del Valle.

5.-Otro caracol nuevo. Su nombre es: Floreciendo la semilla rebelde. Su Junta de Buen Gobierno se llama: Nuevo amanecer en resistencia y rebeldía por la vida y la humanidad. Su sede es en el Poblado Patria Nueva, tierra recuperada. Municipio oficial de Ocosingo.

6.-Nuevo municipio autónomo, se llama: Sembrando conciencia para cosechar revoluciones por la vida. Su sede es en: Tulan Ka'ú. Tierra recuperada. Municipio oficial de Amatenango del Valle.

7.-Nuevo caracol. Su nombre es: En Honor a la memoria del Compañero Manuel. Su Junta de Buen Gobierno, se llama: El pensamiento rebelde de los pueblos originarios. Su sede es en el Poblado Nuevo Jerusalén. Tierra recuperada. Municipio oficial de Ocosingo.

8.-Otro nuevo caracol. Su nombre es: Resistencia y Rebeldía un Nuevo Horizonte. Su Junta de Buen Gobierno, se llama: La luz que resplandece al mundo. Su sede es en: Dolores Hidalgo. Tierra recuperada. Municipio oficial de Ocosingo.

9.-Nuevo caracol, se llama: Raíz de las Resistencias y Rebeldías por la humanidad. Su Junta de Buen

Gobierno, se llama: Corazón de nuestras vidas para el nuevo futuro. Su sede es en el ejido Jol'ja. Municipio oficial de Tila.

10.-Nuevo municipio autónomo, se llama: 21 de Diciembre. Su sede es en Ranchería K'anal Hulub. Municipio oficial de Chilón.

11.-Nuevo caracol, se llama: Jacinto Canek. Su Junta de Buen Gobierno, se llama: Flor de nuestra palabra y luz de nuestros pueblos que refleja para todos. Su sede es en la Comunidad del CIDECI-Uni tierra. Municipio oficial de San Cristóbal de las Casas.

Con su presentación al mundo, aprovechan "para invitar a la Sexta, las Redes, el CNI y las personas honestas a que vengan y, junto a los pueblos zapatistas, participen en la construcción de los CRAREZ, sea consiguiendo materiales y apoyo económico, sea martillando, cortando, cargando, orientando y conviviendo con nosotros. O en la forma y modo que vean que les conviene. En los próximos días haremos público un escrito donde explicamos cómo, cuándo y dónde se pueden registrar para participar".

Además, a LA SEXTA Y LAS REDES (en las que CGT forma parte activa), nos llaman "a iniciar ya el análisis y discusión para la formación de una Red In-

ternacional de Resistencia y Rebeldía, Polo, Núcleo, Federación, Confederación, o como se llame, basada en la independencia y autonomía de quienes la formen, renunciando explícitamente a hegemonizar y homogeneizar, en la que la solidaridad y el apoyo mutuos sean incondicionales, se compartan las experiencias buenas y malas de la lucha de cada quien, y se trabaje en la difusión de las historias de abajo y a la izquierda".

"Para esto, como zapatistas que somos, convocaremos a reuniones bilaterales con los grupos, colectivos y organizaciones que sí están trabajando en sus geografías. No haremos grandes reuniones". Por nuestra parte, como os trasladamos antes de estos comunicados, ¡seguid siendo bienvenidos, hermanos zapatistas!

Ante la cantinela del anuncio de una "nueva crisis", y la pregunta de si existe una solución, salida o remedio, el zapatismo y junto con ellos respondemos claramente, "no en este sistema".

Para más información, podéis consultar los comunicados, las imágenes, videos y la actualidad zapatista en la web [cgctchiapas.org](http://cgctchiapas.org)

Secretaría de RR.II. de la CGT

## FRANCIA

## ¡Verano de lucha para las camareras de piso en Marsella, como en otros lugares!

Desde hace más de 150 días, las camareras de piso del hotel NH Collection en Marsella, subcontratadas por ELIOR, están llevando a cabo una huelga emblemática contra el sistema de explotación de la subcontratación y por unas condiciones de trabajo y remuneración dignas. La "mediación" organizada en julio por la Prefectura (representante del Estado en la región) fue un fracaso, en primer lugar por la actitud del grupo ELIOR que no quiso ceder y participar en la mediación, pero sí logró utilizarlo a su favor para ganar tiempo. Este fracaso también es responsabilidad del mediador designado por el prefecto que ha carecido de neutralidad, se mantuvo más cerca de las posiciones del empleador y en ningún momento condujo a ELIOR hacia un diálogo serio.

La represión policial es otro aspecto de la complicidad del Estado y la patronal. Las fuer-

zas policiales continúan hostigando regularmente el piquete informativo identificando a las presentes y citándolas en la comisaría de policía. ¡A las dos personas asalariadas por parte del sindicato que acompañan el piquete se les ha incluso retenido el DNI después del último arresto!

¡Pero nada detiene el movimiento! En agosto, las huelguistas rechazaron la propuesta indecente del mediador, principalmente un bono único de 500 € para detener la huelga. Ocho de las 11 huelguistas decidieron continuar la lucha y el piquete durante todo el verano. Gracias a la fuerte solidaridad financiera, desde abril hemos podido compensar los salarios de las huelguistas con la

caja de resistencia de la huelga. Os recordamos su número de cuenta para poder seguir man-

teniendo esta lucha: IBAN 2758063J029.

Las reivindicaciones ahora se centran en el grupo español NH Hotel. Son ellos quienes deben asumir sus responsabilidades, separarse de la subcontratación y considerar seriamente el empleo directo de las trabajadoras que limpian sus hoteles.

Para incidir sobre el grupo organizamos acciones periódicas en los otros hoteles NH en Francia, en Marsella pero también en Lyon y recientemente en Toulouse. ¡Por supuesto, ampliamos el llamamiento a las camareras para llevar a cabo este tipo de acciones en todos los lugares allá donde esté implantado el Grupo NH!

La lucha de las camareras de piso de Marsella no es la única, los conflictos se están multiplicando estos últimos años con las subcontratas hosteleras. Este verano llevamos a cabo varias acciones con o en solidaridad con las huelguistas del hotel Ibis Batignolles (17 de París), en huelga desde el 17 de julio con su sindicato CGT-HPE contra la subcontrata STN y el grupo ACCOR, ellas luchan también para poner fin a la subcontratación y ser internalizadas.

En todas partes, las camareras de piso y las plantillas subcontratadas del sector hostelero están sometidas al mismo sistema de *dumping* social que tira los derechos a la baja, deja a las personas empleadas en la miseria y fomenta una gestión violenta y despectiva. Pero este sistema se quiebra por todos lados y los y las empleadas no se dejan llevar más, ¡esto es solo el comienzo!

Julien Huard  
CNT-SO 13



## EJE VIOLETA

28 DE SEPTIEMBRE DE 2019

## MOVILIZACIÓN MUNDIAL POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO



Desde nuestra más firme defensa de la libertad, nuestra Confederación ha tenido muy claro que el aborto como interrupción voluntaria del embarazo es un derecho inalienable para todas las mujeres que debiera ser reconocido por la legislación de todos los países para garantizar el libre acceso al aborto en la Sanidad Pública. Igualmente, defendimos y así se recoge en los Acuerdos Congresuales de Valencia en 2018, que exigimos una educación emancipadora que comprenda la educación sexual como parte de nuestras vidas y que ésta, a su vez, incluya los derechos sexuales y reproductivos así como la prevención en materia de salud sexual desde una perspectiva global de nuestro cuerpo y nuestra salud. No queremos que por falta de presupuesto o prejuicios morales se excluyan partes de nuestra formación y de nuestros cuerpos ni en la sanidad ni en la educación pública. Casualmente, estos ámbitos tabús coinciden en que se encuentran relacionados con la libertad de decidir, con el deseo o con el amor libre, arrinconando al ámbito de lo privado la educación y la gestión de la sexualidad para quien tenga conocimiento y pueda costearse.

Por si alguien pudiera pensar que no nos estamos refiriendo al Estado español ni a las personas que lo habitan porque "en España tenemos derecho a abortar", aclaramos que el Código Penal vigente en su artículo 145 y 146 condenan tanto a la persona que practica el aborto como a la mujer que aborta fuera de los supuestos que prevé la ley, con hasta 3 años de prisión además de la inhabilitación profesional.

Por lo tanto, que quede claro que en Españistán NO TENEMOS DERECHO A ABOR-

TAR LIBREMENTE, sino bajo ciertos supuesto y plazos que han acordado los legisladores con pene y no útero, y que como trató de hacerlo el ex ministro de Justicia, Fachardón, estos supuestos podrían cambiarse o, al menos, tratar de limitar los exiguos derechos. Además, no olvidemos que las mujeres con capacidad de quedarse embarazadas, menores de 18 años, que no desean llevar a término un embarazo no tienen derecho a decidir sobre su cuerpo, sobre su futuro y sobre su vida, ya que la Ley las condena a pedir el consentimiento de sus madres y padres para poder abortar. Éste debería ser un motivo ya suficiente para sumarnos a la movilización mundial de nuevo el 28 de septiembre para exigir también aquí el derecho a abortar libremente. Pero hay muchas más razones.

Si se aprobara una ley que supuestamente garantice el derecho a abortar según unos supuestos y la sanidad pública no es capaz de garantizar este derecho... ¿a quién beneficia la ley? Pues a la sanidad privada. Como se puede comprobar en las estadísticas del último Informe sobre IVE del Ministerio de Sanidad. En Españistán, el 81% de los abortos practicados se realizan en centros extra hospitalarios privados, que alcanzan el 87,61% con los abortos practicados en los hospitales privados. Casualmente, el Ministerio no especifica el número de abortos practicados en la sanidad privada a cargo del erario público por la concertación de la sanidad.

¿Y cómo es esto posible? Pues en el derecho que se otorga a las y los sanitarios que trabajan en el Sistema Público de Salud para objetar y no llevar a cabo un aborto que se encuentre según los supuestos que despenaliza la

ley. De nuevo, las mujeres embarazadas que desean abortar son las últimas en poder ejercer su derecho. Si un cirujano o un especialista se negaran en dar el tratamiento que precisa una persona enferma, ¿tendría el sistema de sanidad público el mismo respeto al ejercicio de esta objeción de conciencia? Otro ejemplo, si un médico que se declare Testigo de Jehová, no transfundiera sangre a una persona que lo necesite también por objeción de conciencia, ¿seguiría trabajando en la sanidad pública? Obviamente no, las personas católicas/cristianas tienen

**Pretenden que nuestros úteros sean sus territorios políticos para perpetuar ideologías y sistemas económicos, al margen de nuestras vidas**

salvoconducto especial en Españistán. ¿Por qué sobre el derecho a abortar prevalecen las creencias personales de las y los especialistas al derecho de las ciudadanas? Pues porque somos mujeres que no queremos llevar a término un

embarazo. Nuestras hijas e hijos son mano de obra y de consumo para el sistema capitalista, y cuanto más vulnerables sean, más fácil será explotarlos y más difícil que se rebelen. Así de sencillo.

¿Necesitas más razones para movilizarte? Pues por solidaridad internacional con el resto de mujeres del mundo que o bien tienen unas leyes restrictivas como las nuestras o porque sus leyes penalizan el aborto bajo cualquier supuesto.

Movilizaciones masivas como #Queseley en Argentina, #EleNao en Brasil, para que se extienda el derecho al aborto en todos los Estados Mexicanos (solo existe en Ciudad de México), o en El Salvador donde se penaliza a las mujeres que sufren abortos espontáneos con penas de más de 30 años de prisión, resuenan por todo el mundo reforzando un Movimiento Feminista en el que las mujeres se organizan para ejercer sus derechos.

En la Unión Europea países como Malta también prohíben totalmente el aborto, pero en Europa, también es completamente ilegal en los paraísos fiscales de San Marino, Andorra y en el Es-

tado Vaticano... ¿Casualidad o causalidad?

Millones de mujeres no tienen derecho a abortar libremente en el mundo, lo que ocasiona que millones de mujeres mueran al año como consecuencia de abortos clandestinos y/o sufran daños físicos irreversibles en su salud. La misma falacia que dice defender la vida de las y los neonatos, se mancha las manos con las mujeres nacidas y desangradas por los abortos clandestinos. Pretenden que nuestros úteros sean sus territorios políticos para perpetuar ideologías y sistemas económicos, al margen de nuestras vidas. Recuperemos nuestros cuerpos y nuestras vidas.

La Confederación General del Trabajo se suma al llamamiento de movilización mundial este 28 de septiembre por la despenalización del aborto y apela a llenar las calles por nuestros derechos hasta que sea Ley.

¡Por una Educación Sexual en las escuelas públicas!

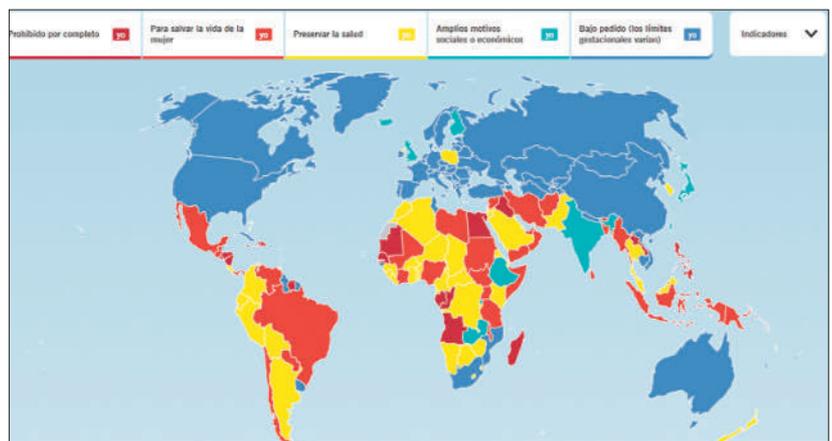
¡Por el aborto libre, seguro y gratuito en la sanidad pública!

¡Hasta que seamos todas libres!

Siriarte

	Año de intervención									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL IVE	115.812	111.482	113.031	118.611	113.419	108.690	94.796	94.188	93.131	94.123
Tipo de centro										
HOSPITALARIO										
Público	1,91	2,03	1,84	1,86	3,67	4,22	4,62	4,67	4,48	5,05
Privado	10,86	10,25	9,61	8,15	7,00	7,62	7,84	6,86	6,45	6,58
EXTRAHOSPITALARIO	87,23	87,72	88,55	89,48	89,34	88,16	87,54	88,47	89,06	88,37
Público	0,00	0,00	0,00	1,03	3,67	4,74	5,47	7,05	7,25	7,34
Privado	87,23	87,72	88,55	88,45	85,67	83,42	82,07	81,42	81,81	81,03

Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.



Fuente: <https://reproductiverights.org>

## LAS KELLYS

# HUELGA DE LAS CAMARERAS DE PISO DE IBIZA: "HEMOS HECHO HISTORIA"

¿Por qué llegamos a la huelga? Porque somos un colectivo enorme y nos sentimos abandonadas por los sindicatos mayoritarios y por el Gobierno. Agradecemos los avances que están intentando hacer, pero a día de hoy pocos resultados estamos viendo.

Somos mujeres pacíficas y entendemos que tenemos que trabajar para llevar un sueldo a casa que es muy necesario, pero lo que no podemos consentir es el punto de explotación al que hemos llegado, éste es el motivo de la huelga. No queremos problemas, queremos tener una vida tranquila y sin sobresaltos, pero ya dijimos

BASTA. Estamos defendiendo nuestra salud y dignidad, con las que los sindicatos mayoritarios, empresariado y Gobierno están jugando. ¡BASTA YA!

Para nosotras la huelga de los días 24 y 25 de agosto ha sido un éxito, aunque nos quieran convencer de lo contrario. Por fin las profesionales de la limpieza estamos abriendo los ojos y empezando a exigir respeto por nuestra profesión. Solo queremos que se nos trate con respeto y no se nos explote por el simple hecho de ser un colectivo de mujeres.



Un grupo de Kellys realiza un piquete a las puertas de un hotel en Sant Antoni, Ibiza. Foto: Santi Donaier (eldiario.es).

## ARGUMENTARIO HUELGA DE AGOSTO KELLYS DE IBIZA Y FORMENTERA

Las concepciones tradicionales sobre los roles de género y los estereotipos sobre las mujeres siguen teniendo un impacto sobre la situación de las mujeres en el mercado laboral. Gran parte del trabajo que realizan las mujeres está infravalorado y no contabilizado.

Según el informe "Voces contra la precariedad: mujeres y pobreza laboral en Europa", de Oxfam Intermón, las mujeres en España trabajan 52 días más al año para poder conseguir el mismo salario. Alerta, además, que el trabajo doméstico que realizan las mujeres, y que no es remunerado, supondría un 41% del PIB en España y un 13% a nivel mundial.

Pese a los avances en materia de igualdad de género, las mujeres siguen teniendo menos probabilidades

de entrar en el mercado laboral y, una vez dentro, sufren discriminación, tanto vertical como horizontal.

Este es el problema de base de las Kellys, las camareras de pisos, que trabajando en un sector como la hostelería, rico y próspero, las trabajadoras cada día son más explotadas e infravaloradas por el hecho de ser mujer.

Las nuevas formas de organización del trabajo han hecho surgir nuevas afecciones que han sido agrupadas bajo la denominación de alteraciones músculo-esqueléticas, es decir alteraciones que afectan tanto a la zona lumbar como a los tendones, músculos, nervios y articulaciones de los miembros superiores y cuello, y que pueden provocar tanto sintomatología crónica como afecciones agudas que, a veces, exigen, incluso, intervenciones quirúrgicas. Estas afecciones se han convertido, hoy en día, en uno

de los primeros motivos de baja laboral, estando presentes en todos los ámbitos laborales, y significativamente en la hostelería. A pesar de la elevada incidencia de bajas en el sector de la hostelería de Baleares provocadas por este motivo, sigue sin relacionarse la aparición de estos daños con determinadas formas de organizar el trabajo.

El origen multifactorial de estas alteraciones, su carácter acumulativo en el tiempo, agravado por el hecho de que la organización del trabajo suele ser, en general, poco tenida en cuenta a la hora de hacer presentes, dificultan el diagnóstico y la posterior intervención.

El trabajo que realizan a diario las camareras de piso en Baleares requiere un tratamiento específico, tanto organizativo como preventivo, que dé una respuesta satisfactoria a sus condiciones de trabajo y a los daños ocasionados por las mis-

mas. Para ello, es importante evidenciar tres aspectos:

1.- Las condiciones laborales del colectivo de las camareras de piso, sobre todo en cuanto al elevado número de habitaciones que tienen que atender y a los altos ritmos de trabajo.

2.- La sintomatología de este colectivo y su relación directa con las condiciones de trabajo y la falta de medidas preventivas.

3.-La necesidad de información y formación como instrumentos para sensibilizar a todos los implicados en la prevención.

En la aparición de las lesiones músculo-esqueléticas inciden diversas causas, algunas suficientemente conocidas y otras de difícil catalogación. En general, el origen de estas alteraciones está relacionado con:

a) La organización del trabajo: ritmo e intensidad del trabajo, falta de descansos y pausas, trabajo monótono y repetitivo.

b) Las tareas y los equipos: posturas forzadas e incómodas, movimientos repetitivos, manipulación de cargas. Inadecuado diseño de los puestos y herramientas de trabajo, sin tener en cuenta las características de las personas, inadecuado diseño del mobiliario. Espacio insuficiente.

c) Factores medioambientales: ruido, iluminación, vibración, temperaturas inadecuadas.

d) Individuales: falta de formación sobre los riesgos presentes en el puesto de trabajo; desinformación sobre el uso adecuado de los equipos de trabajo y de protección; falta de adecuación entre los equipos de trabajo y las características físicas de la persona.

Por todo lo anterior, estamos convencidas de que ha llegado el momento de actuar y que no

se rían más de nosotras. Ya no podemos más y vemos como cada día que pasa vamos perdiendo la salud. Por eso estamos convencidas que ahora es el momento de ir a la huelga.

Nos contaron que harían leyes para regular la carga de trabajo, que mirarían si era posible la jubilación anticipada (para la Policía Municipal si es posible desde enero de este año), pero todo fueron mentiras. Lo hemos intentado todo, hasta nos hemos reunido con la patronal explotadora. Reuniones y concentraciones que no han servido para mucho.

La ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales regula y obliga a los empresarios a adaptar y regular nuestro puesto de trabajo como camarera de pisos. Obliga a utilizar medios tecnológicos, como camas elevadoras y carros con tracción mecánica. Recientemente hemos visto como el Juzgado de lo Social nº1 de Ibiza condenaba al Grupo Azul Mar Cala Llonga a regular la carga de trabajo en uno de sus hoteles, obligándoles a realizar un estudio ergonómico e incluir el test psicosocial, y a pagar una multa de más de ocho mil euros. El artículo 15 de la ley 31/1995 obliga a los empresarios explotadores a REGULAR LA CARGA DE TRABAJO.

Por eso, hoy más que nunca, tenemos motivos para ir a la huelga. Para defender nuestra dignidad, para defender nuestra condición de mujer por la que somos discriminadas.

Compañeras Kellys...  
¡TODAS A LA HUELGA!

Milagros Carreño Poley  
Presidenta de las Kellys de Ibiza y Formentera

**DERECHOS SUSCRIPTORES/AS** De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica [envios@rojonynegro.info](mailto:envios@rojonynegro.info) o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

## ENTREVISTA

REDUAN MOHAMED, ACTIVISTA MIEMBRO DE DIGMUN Y DE ALARM PHONE

# “No existe ningún tipo de miramiento sobre la vulneración de derechos humanos elementales”

Reduan Mohamed es miembro de Digmun desde 2014, una asociación que trabaja por la dignidad de las mujeres, los niños y las niñas, y cuya labor se centra en distintos proyectos de educación para los y las menores no escolarizadas por alguna causa administrativa, y de apoyo a mujeres transfronterizas que trabajan en el ámbito doméstico en Ceuta. Colaboran con otras iniciativas humanitarias para que estas personas que viven en Ceuta y cuyos hijos e hijas no tienen acceso a derechos básicos por causas tan básicas como el hecho de no estar empadronadas. Desde Digmun también se encargan de repartir mate-

rial informativo entre quienes malviven en las calles de Ceuta, por zonas de bosque o casas patera de Marruecos. En cuanto a la otra organización, Alarm Phone, se trata de una plataforma de activistas que realizan una labor de apoyo a las personas que se encuentran ante una emergencia o peligro en la mar adonde se han lanzado para intentar llegar a Europa. Esta plataforma está compuesta por 150 personas y su acción más importante es la de controlar las llamadas de las personas en peligro para derivarlas a los servicios de Salvamento para que puedan acudir en su ayuda.

¿Cuál es la situación en la que se encuentran tantas personas migrantes en la Frontera Sur antes de intentar arriesgar la vida para llegar a Europa (saltando la valla de Ceuta y Melilla o bien echándose al mar para hacerlo por el estrecho de Gibraltar o el mar de Alborán)?

Sin duda se trata de una situación muy trágica y en la actualidad es aún peor porque hay órdenes para que estas personas sean “desplazadas” desde los perímetros fronterizos y las costas hacia el sur o cerca de los desiertos con la única intención de que no vuelvan, les pase lo que les pase. Todo esto está orquestado y pagado por la Unión Europea y no existe ningún tipo de miramiento sobre la vulneración de derechos humanos elementales o la violación de resoluciones internacionales en materia de derechos humanos.

Actualmente esta situación ha empeorado y solo se invierte en seguridad y control sin ningún tipo de respeto o empatía hacia las personas. Se llevan a cabo desplazamientos forzados, agresiones de todo tipo, redadas ilegales, deportaciones, etc. Y además de las edificaciones como cuarteles militares en el lado marroquí, hay un vallado nuevo con cortinas de concertinas a lo largo y ancho del nuevo perímetro fronterizo y a pocos metros del vallado oficial anterior.

¿Cómo estáis afrontando las políticas migratorias tanto de Europa como del Estado español? ¿Cuál es vuestro mayor temor al respecto?

Afrontamos las políticas migratorias de la Unión Europea, y en concreto las del Estado español, con mucha pena e incertidumbre. Estas personas ansian venir a este lado del mundo pero la realidad es que es un mundo deshumanizado porque los Estados y gobiernos venden los derechos por control y seguridad justificándose en bulos o mentiras y criminalizando la acción humanitaria que se realiza desde organizaciones hacia colectivos vulnerables o eslabones más débiles de la sociedad. Meten indiscriminadamente a todo el mundo en el mismo saco y generalizan



la delincuencia y la inseguridad, señalan el yihadismo ligándolo con estos colectivos, etc. Este mensaje es muy peligroso porque termina calando, como muy bien sabemos, en la población civil.

¿Qué apoyos tenéis, como activistas en vuestra acción, contra quienes criminalizan la solidaridad?

Tenemos los apoyos de nuestras compas activistas y oenegés pro derechos humanos, de organizaciones que sienten y viven lo que estamos padeciendo y sufriendo nosotros y nosotras. Nuestra mayor prioridad ahora es la precaución para poder continuar la lucha protegiendo a las personas más vulnerables y necesitadas de nuestro apoyo y ayuda.

Participas en la Caravana ‘Abriendo Fronteras’, ¿puedes contarnos un poco cómo organizaréis este año esta acción?

Si, efectivamente. Nuestra participación en la Caravana ‘Abriendo Fronteras’ trata de apoyar, sumar, mediar y organizar con otras oenegés o asociaciones de la periferia estos días. Por ejemplo, nosotros y nosotras vamos a encargarnos de buscar el alojamiento de la noche del 16 de julio en la barriada de El Príncipe, la tercera más delictiva de toda Europa y en la que

viven colectivos muy vulnerables al margen de toda intervención del Estado. Son personas que tienen una importante necesidad de atención social y laboral, que viven excluidas entre una enorme desigualdad.



**La mayor presión que sufrimos las personas activistas de este tipo de organizaciones es la criminalización por realizar nuestro trabajo de ayuda y solidaridad**

Queremos implicar a los colectivos de esta zona para que sean visibles y que su voz se escuche, con el objetivo de denunciar el abandono que soportan por parte de las instituciones democráticas del Estado y de la clase política, que solo se acuerda de ellos cuando se abre un nuevo ciclo electoral.

Prepararemos la comida de convivencia, organizaremos charlas y debates, realizaremos actividades como la

bajada al puerto para hablar con otras barriadas excluidas de Ceuta. También estaremos en El Tarajal y se llevarán a cabo escenificaciones para representar y explicar cada problemática, con exposiciones y algún que otro concierto.

Activistas y compañeros, como miembros de ‘Caminando Fronteras’ y concretamente refiriéndonos a la defensora de los Derechos Humanos, Helena Maleno, que ha tenido que enfrentar procesos judiciales por ejercer esta labor, ¿qué tipo de presiones sufrís como activistas? ¿Podrías contarnos algún caso personal o cercano?

La mayor presión que sufrimos las personas activistas de este tipo de organizaciones es la criminalización por realizar nuestro trabajo de ayuda y solidaridad hacia estas personas vulnerables. Yo, por ejemplo, fui acusado hace poco de traficar con personas en Alhucemas. Tuve que dar muchísimas explicaciones para demostrar que no estaba traficando con personas, que solo las llevaba en mi vehículo porque eran mis amigos e íbamos hacia Nadir a visitar a familiares. Finalmente me “aconsejaron” que no realizara determinadas acciones para no pasar por lo mismo de nuevo.

¿Qué opinión te merece que en la actualidad y debido al auge de la extrema derecha y de otros sectores reaccionarios de la sociedad, se esté criminalizando a quienes intentan ayudar a los migrantes?

Las mentiras, como se suele decir, tienen las patas muy cortas y por suerte no suelen tener mucho recorrido. Estas falsas acusaciones se terminan derrumbando ante la evidencia de la realidad y con argumentos de peso. No se debe generalizar a diestro y a siniestro, pero sobre todo debemos refrescar nuestra memoria como sociedad, porque antes que ellos nosotros hemos sido migrantes y refugiados, y además la vida da muchas vueltas y quién sabe si no nos tocará pasar por algo igual con nuestros hijos e hijas.